

La verdad en sus manos

elheraldo.com.hn
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Hoy Motores
MECÁNICA PREVENTIVA
¡Encienda bien su vehículo!



Liga Nacional
Potros promete hacer la hazaña en su primer choque de final
PÁGINAS 44 Y 45

Guía Streaming
"El silencio", con Arón Piper, llega a Netflix a partir de hoy
PÁGINA 29



Ballet
Llega "El lago de los cisnes" con el Ballet Clásico de San Petersburgo
PÁGINA 28

A LA ESPERA DE LA VERSIÓN FINAL...

102 propuestas de cambios recibió Comisión de Dictamen



Legislación A la espera de que sean tomadas en cuenta, los diferentes sectores sociales plantearon a la Comisión de Dictamen del CN más de 100 cambios a la polémica ley que de aprobarse en su versión original impactaría negativamente en la inversión y en la generación de empleo, según lo han advertido expertos y sectores de la empresa privada. **Página 4**

NO HAY PLANES PARA CONSTRUIR PARQUEOS PÚBLICOS EN LA CAPITAL



En la capital circulan al menos 800 mil vehículos y las calles y parqueos solo soportan 300 mil. Las aceras han marginado al peatón y también se han convertido en estacionamientos. ¿Qué dicen las autoridades? **PÁGINA 20**



País
Otra vez los colectivos de Libre agreden a policías y arman zafarrancho **PÁGINA 6**



País
Nasralla muestra su liquidación y denuncia persecución política **PÁGINA 10**



País
Denuncian que el director del SAR aleja consensos en el CN **P. 4**

Regional
Las lluvias apagaron todos los incendios forestales en el país **PÁGINA 12**

Metro
Piden obligatoriedad de seguro médico para los motociclistas **PÁGINA 22**

País
Dos hondureños fallecen por covid-19 en la última semana **PÁGINA 8**

Economía
El 0% de prima evitará pagos de hasta L 400 mil **PÁGINA 16**

Conflicto A los congresistas "los registran como si fueran delincuentes, si solo falta que le toquen los testículos y a las mujeres que las manoseen", denuncia diputado

Ingobernabilidad y abusos contra opositores, la agenda del CN

TEGUCIGALPA

La violencia verbal, física y psicológica, así como la intolerancia y el radicalismo marcan actualmente la cotidianidad y las sesiones del Congreso Nacional dirigido por el diputado Luis Redondo Guifarro, quien ocupa ese cargo impulsado por el Partido Salvador de Honduras (PSH), entidad que ahora lo desconoce.

Las agresiones van contra todos aquellos que no apoyen la agenda oficialista. El diputado de Libre Marco Eliud Girón, uno de los disidentes del partido Libertad y Refundación (Libre), denunció vía Twitter que "están tratando muy mal a los diputados de la oposición, inclusive a los diputados de Libre". Entonces, cómo van a creer que Luis Redondo va a conseguir consensos "si los trata muy mal; cuando le digo que los trata muy mal es que los está tratando como animales a los diputados".

Mire que para entrar al Congreso "los registran como si fueran delincuentes, si solo falta que le toquen los testículos y a las mujeres que las manoseen, y esa orden la da Luis Redondo Guifarro", señaló Girón.

Calificó al presidente del Legislativo de "déspota", como lo fue en el tiempo de la Revolución Francesa Luis XVI.

¿Pero qué le pasó a Luis XVI?, se preguntó, al mismo tiempo se contestó a sí mismo: "Lo descafezarón".

Caos permanente

Desde el nombramiento de la Junta Directiva, la agresividad y la intransigencia se dispararon en la cámara legislativa.

La primera manifestación se dio en la sesión del 23 de enero de 2021, cuando el diputado Rasel Tomé le lanzó un suave puntapié a su partidario Jorge Cáliz, quien en ese momento, aliado con el Partido Nacional, intentó imponerse como titular del Legislativo, rompiendo la alianza entre Libre y el Partido Salvador de Honduras (PSH).

Los cálculos de Cáliz y de una veintena de diputados de Libre que lo apoyaban, entre ellos, Marco Eliud Girón, fallaron. Al final, con el respaldo del Ejecutivo, Redondo se impuso en la presidencia. Aunque la traición fue perdonada, los disidentes se volvieron personas de poca confianza y como escarmiento se les viene aplicando el marginamiento.

Igual suerte corren nueve de los diez diputados del PSH luego de que la alianza se rompiera producto de los enfrentamientos verbales y los incumplimientos de la dirigencia de Libre hacia Salvador Nasralla. El cruce de

fuego alcanzó a los diputados nasrallistas, quienes vieron como su compañero de partido y hora presidente del Congreso, Luis Redondo, se separaba de ellos y se volvía un azote.

En enero de 2023, los nueve diputados del PSH determinaron no apoyar la aprobación del Presupuesto General de la República, acción que no gustó a la junta directiva del Congreso Nacional, liderada por Redondo, quien como venganza los hizo a un lado en el nombramiento de los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, puestos que se repartieron Libre y los partidos Nacional y Liberal.

Para participar en las pláticas para nombrar a los 15 magistrados, la bancada del PSH nombró como representante a la diputada y abogada Maribel Espinoza, a quien no dejaron entrar a ninguna de las reuniones donde Libre, nacionalistas y liberales se ponían de acuerdo sobre el número de magistrados que corresponderían a cada ente político.

Para la diputada Claudia Ramírez, la ruptura inició cuando el PSH presentó en 2022 su postura sobre la Ley de la Junta Nominadora para la elección de los magistrados, donde se propuso una serie de artículos que llevaban implícitas las normas internacionales, pero no fueron tomados en cuenta. Luego vino una gran polarización donde ahora sobresalen los atropellos de la seguridad.

Asimismo, por estar en oposición "se nos despidió a los colaboradores, hemos sido atropellados al ingresar y dentro del hemiciclo". "Para dejarlo



Los enfrentamientos entre los diputados oficialistas y opositores son parte del caos en que ha caído el Congreso Nacional, donde lo que menos se ve es el consenso.

entrar a uno lo revisan de manera detenida. A mí me dijeron que mi loción no la podía llevar, igual que no se podía ingresar banderas, camisetas alusivas a la bandera nacional", denunció Ramírez.

Igualmente, la diputada Suyapa Figueroa lamentó que no les dejen pasar líquidos, por lo que los diputados ya no pueden llevar su propia agua, "incluso los perfumes nos quitan en la entrada, nos dicen que no podemos ingresar banderas, ninguna pancarta, ni cartulina ni marcadores ni camiseta grabada, o cualquier implemento para protesta".

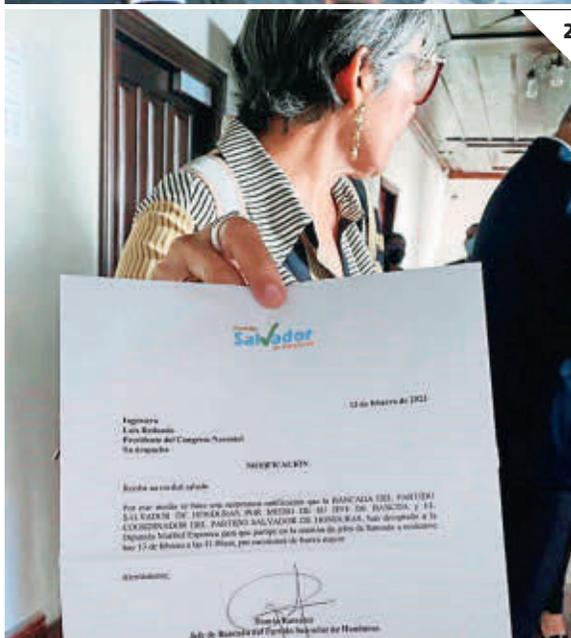
Los abusos son tales que incluso hasta ingresar lápices está prohibido. "El otro día a una compañera le dijeron que no podía llevar los lápices porque eran metálicos y que eso era una orden de sus superiores".

"Ellos (los guardias y policías) solo dicen que esas órdenes provienen de un mando superior, asumimos nosotros que es orden de quien preside

el Congreso. Si a mí se me olvida un dictamen, un documento, los asistentes no puede ingresar al hemiciclo; sin embargo, los colaboradores y amigos de Luis Redondo sí pueden hacerlo a cualquier hora y a cualquier área".

"¿Por qué prohibir el ingreso de líquidos e implementos para escribir? Me imagino que es la psicopatía que desarrolla toda persona que se siente amenazada en el poder, toda aquella persona que tiene miedo de que se denuncien las irregularidades que se cometen dentro del Congreso Nacional", reflexionó Figueroa.

Desde que uno ingresa al estacionamiento comienza la persecución. Tienen orden de reportar que uno van ingresando al hemiciclo, luego es seguido por las cámaras. Por ejemplo, la diputada Maribel Espinoza ha pedido que se le quiten policías armados que andan detrás de ella, recordó Figueroa, quien calificó la persecución de terrible, porque "hasta dentro del hemiciclo les



- (1) Desde enero de 2022, cuando se eligió la Junta Directiva, en el CN han prevalecido la falta de consensos, la ingobernabilidad y los atropellos entre diputados.
- (2) A pesar de que la bancada del PSH nombró a la diputada Maribel Espinoza para estar en el consenso de los magistrados a la Corte Suprema, Luis Redondo la marginó de las reuniones.
- (3) Redondo ha perdido el apoyo de su partido, el PSH.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS CLAVE

23 DE ENERO DE 2022
Nominación de presidente del CN

El diputado Rasel Tomé (del partido Libre) lanzó una patada a su correligionario Jorge Cáliz, quien intentaba imponerse como presidente del Congreso Nacional.

20 DE ENERO DE 2023
Bancada del PSH denuncia a Redondo

Los diputados propietarios del PSH denunciaron a Luis Redondo por persecución política. La acción se debió a que no apoyaron el aumento al Presupuesto General de 2023.

5 DE MAYO DE 2023
Retiran al PSH de varias comisiones del CN

Luis Redondo, de forma sorpresiva y sin consulta previa, retiró a todos los diputados del PSH de todas las comisiones que integraban. Los parlamentarios denunciaron acoso político.

12 DE MAYO DE 2023
Bancadas se retiran por intento de madrugada

Los nacionalistas se retiraron de una reunión, que se había extendido hasta la madrugada, porque se pretendía aprobar a matacaballo la derogación de los decretos 93-2021 y 57-2020.

apagan los micrófonos cuando no les gusta lo que están diciendo; por otro lado, no tenemos acceso a la palabra en igualdad de condiciones a los demás”, criticó.

Figueroa señaló a Redondo como el responsable de la persecución, afirmando que el presidente del Legislativo ha cambiado mucho. Recordó que cuando fueron a Estados Unidos, Redondo pidió a los senadores norteamericanos que se le quitara la visa a las personas que aparecieran en la lista Engel abarcando a sus

familiares hasta la cuarta generación, situación que hoy desconoce.

“El poder lo enfermó y lo convirtió en una persona que hace exactamente lo que el crítico y no cumplió con la promesa de derogar la ley orgánica que dijo él era un instrumento perverso, pero gracias a esa perversidad hoy Redondo se mantiene en el poder”, lamentó la congresista.

Radicalismo

La más reciente afrenta a los diputados opositores la reali-

zó la noche del martes reciente el titular del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Marlon Ochoa, quien llegó al hemiciclo legislativo a exponer los alcances del proyecto de ley sobre justicia tributaria, pero lejos de explicar cuánto se recaudaría con la aplicación de la nueva normativa y qué se haría con el dinero se dedicó a increpar a los diputados al extremo que los congresistas abandonaron el hemiciclo y lo dejaron hablando solo.

De acuerdo con el diputado

liberal Vidal Cerrato, la noche del pasado martes en el Congreso Nacional se dieron dos escenarios: primero 13 diputados liberales apoyaron la adhesión al Banco de Desarrollo de América Latina, más conocido como Corporación Andina de Fomento (CAF), luego se vino la intervención de Ochoa a quien se le pidió que no actuara con posiciones partidarias e ideológicas y “fue lo primero que hizo”, botando con ello todo un trabajo de consenso que se había realizado.

Para la diputada naciona-

lista Johana Bermúdez, en el Legislativo no solo existe una enorme ingobernabilidad, sino que se ha llegado al atropello de todos los congresistas que no hacen cogobierno con Libre. “Por ejemplo, en mi caso, yo formaba parte de la comisión de salud, de ética y transparencia, y en forma arbitraria y discriminatoria me sacaron de ahí”.

“En este Congreso no hay una agenda legislativa, de país, prevalece la anarquía, no hay consensos entre las seis bancadas. Esto dentro del hemiciclo, y cuando uno quiere entrar hay hombres que nos registran todo, quieren manosear a las mujeres, pero esto no sucede con los afines a Libre”, denunció Bermúdez.

Vía telefónica, EL HERALDO intentó conocer la versión del oficial Franklin Interiano, jefe de la seguridad del Legislativo, pero no contestó las llamadas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Legislación Este día concluirán las jornadas de socialización por la comisión, la cual llevará la próxima semana el dictamen al pleno, pese a que aún no existe claridad si la iniciativa contará con los votos para su aprobación

Comisión recibió 102 sugerencias de modificación de la Ley Tributaria

TEGUCIGALPA

Un total de 102 recomendaciones a la Ley de Justicia Tributaria fueron entregadas por diversos sectores a la comisión especial del Congreso Nacional para la construcción de dictamen final que será llevado la próxima semana al pleno legislativo para su discusión.

Durante la celebración de las audiencias públicas participaron 23 organizaciones de sociedad civil, empresa privada, sectores económicos y políticos del país.

La polémica Ley Tributaria solamente fue acuerpada sin objeciones por la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Industria de Honduras, las centrales obreras, la Plataforma Amplia Nacional Liberadora (Panal) y el Partido Libertad y Refundación, quienes no presentaron ninguna recomenda-



FOTO: EL HERALDO

Ochoa aleja consensos para aprobar Ley Tributaria

TEGUCIGALPA

La prepotencia y la arrogancia del titular del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Marlon Ochoa, pusieron una lápida para la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria y la adhesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento (CAF), así lo han dejado entrever diputados de la oposición política y hasta de su partido.

La noche del pasado martes Ochoa arremetió contra los diputados de las bancadas de los partidos Liberal y Nacional, tildándoles de corruptos en un momento donde el oficialismo necesita los votos de la oposición para la aprobación de la cuestionada normativa tributaria, que llegará al pleno la próxima semana.

“Marlon Ochoa le hizo un favor a Honduras por esta humillación que nos hizo a los diputados. Las bancadas (PN y PL) nos unimos para que no se apruebe la Ley de Justicia Tributaria”, señaló el diputado liberal Marlon Lara●●

A pocos días para que llegue el

dictamen al pleno del CN el oficialismo aún no cuenta con los votos necesarios para aprobar la ley.

ción a la ley. Mientras que los otros 19 sectores manifestaron su inconformidad con la ley y aseveraron que la misma no puede ser aprobada sin sufrir cambios, ya que podría impactar de manera negativa en la economía del país.

Desde los sectores políticos, el Partido Liberal y el Partido Nacional presentaron entre ambos 16 sugerencias en las que coincidieron que dentro de la ley debe ser conformado un pacto fiscal, además de la disminución del Impuesto Sobre Ventas (ISV).

El Partido Salvador de Honduras expuso cinco puntos, entre ellos no hacer borrón y cuenta nueva a los defraudadores del fisco beneficiándolos con otro régimen. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) expuso 14 puntos de modificación, donde el sector empresarial

Luego de dos semanas, la comisión recibió 97 recomendaciones para la estructuración del dictamen de la Ley de Justicia Tributaria, el cual será llevado para su discusión al pleno la próxima semana.

Sugerencias

Puntos de coincidencia en las recomendaciones a la ley

1

Reducción del impuesto sobre ventas del 15% al 12%

La sugerencia de reducción del ISV fue expuesto por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), el Partido Nacional y el Partido Liberal, quienes además coincidieron sobre la eliminación de la Tasa de Seguridad.

pidió la promoción de inversiones, la reducción del 15% al 12% del ISV y la no eliminación de la regresividad al sistema tributario.

De su lado, el Colegio de Economistas de Honduras y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias entregaron un documento estructurado con 12 recomendaciones, entre ellos coinciden que el secreto

2

Establecer con diversos sectores un pacto fiscal

Sectores coincidieron en peticionar a la comisión integrar dentro del dictamen de la ley el establecimiento de un pacto fiscal, la sugerencia fue impulsada por el PN, PL, Cohep, sectores productivos y cámaras de comercio e industrias del país.

bancario solamente sea utilizado para fines tributarios.

Las Cámaras de Comercio sumaron 17 recomendaciones, las cuales fueron expuestas y entregadas a la comisión, entre estas que se impulsen auditorías y sanciones que se den en los regímenes vigentes.

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales entregó un documento fundamen-

3

Resguardo de información sobre secreto bancario

La Ahiba, Cohep y sectores políticos pidieron a la comisión la protección de la información financiera de las personas, la cual deberá ser entregada solo en casos de investigación o indicios de defraudación fiscal en temas tributarios.

tado en diez recomendaciones. La principal fue “condonar impuestos solo en caso de calamidad pública, y no los relacionados con retenciones o percepciones de otros agentes”.

Todos los sectores que participaron en la ley esperan que sus observaciones y recomendaciones sean tomadas en cuenta al momento de aprobación de la normativa●●



La prepotencia aleja posibilidad de aprobar leyes importantes.

Seguimos premiando tus ahorros con
2 casas de L2,000,000
y 20 bonos de **L 50,000**



Vigencia hasta el 31 de agosto 2023. Ver reglamento en www.bancatlantida.hn

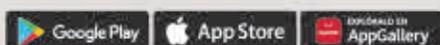
Participas por cada L 1,000 de incremento en el saldo promedio mensual de tu Cuenta de Ahorro.

¡Tú puedes ser el siguiente ganador!

Cuarto sorteo: 7 de julio de 2023



¡Abre tu Cuenta de Ahorro desde tu celular y participa ya!



Banco Atlántida

Protesta Empleados denuncian falta de equipo en los talleres. Colectivos de Libre protagonizan enfrentamiento con policías



(1) Los colectivos de Libre en su intento de desalojar a los empleados y recuperar las instalaciones usaron la fuerza. (2) Los manifestantes destruyeron los portones del Infop. (3) En el enfrentamiento hubo una persona capturada, mientras que un agente policial resultó herido.

Colectivos de Libre provocan zafarrancho en el Infop

— TEGUCIGALPA

El director del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), Fredys Cerrato, llamó al diálogo a los empleados que tienen tomadas las instalaciones de la institución a nivel nacional para llegar a un acuerdo y retornar a las clases.

Desde el pasado miércoles, empleados que integran el Sindicato de Trabajadores de Infop (Sitrainfop) tienen tomadas las instalaciones del instituto denunciando la falta de herramientas y equipo, así como la asignación de plazas para activistas políticos por parte de las autoridades ejecutivas.

Ante el conflicto que dejó sin clases a miles de estudian-

Autoridades de la Policía Nacional

indicaron que no van a permitir el irrespeto a la autoridad durante las manifestaciones.

tes, Cerrato llamó al diálogo a los empleados. “Tengo la disposición de sentarme a dialogar, pero el consejo directivo es del criterio que se deben de liberar las instalaciones del Infop y volver a las clases normales para luego sentarnos a platicar”, dijo.

El director negó las denuncias y respecto a las plazas indicó que en octubre se com-

prometió con los del sindicato a someterlas a concurso; sin embargo, solamente las que son de carácter técnico. Reconoció que en relación con los puestos administrativos ha considerado dar esos espacios a simpatizantes de su partido, pues hay muchos que han estado esperando por años.

Violencia

La protesta que continuó la mañana del jueves desató un violento enfrentamiento entre los colectivos de Libre y agentes de la Policía Nacional.

Los activistas políticos llegaron a las instalaciones del Infop con el objetivo de desalojar a los empleados que estaban dentro; usando la fuerza destruyeron los portones de la institución. Ante el afán de la Policía por poner orden se produjo un enfrentamiento físico; los colectivos insultaron y golpearon a los agentes. Un policía resultó con varios golpes, mientras una persona del colectivo fue detenida ●●

— Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Héctor Zelaya: Los cambios provocan nerviosismo

El secretario privado de la presidenta dijo que la oposición aprovecha para crear incertidumbre

— SAN PEDRO SULA

El secretario de la presidenta Xiomara Castro, Héctor Manuel Zelaya reconoció ayer que existe nerviosismo en algunos sectores de la sociedad hondureña por las transformaciones que se están dando en el país desde el gobierno.

“Esto va a ocasionar obviamente resquemor, ocasionar que algunos sectores se van a sentir nerviosos, que es normal cuando vienen los cambios, pero hay que hacerlo de una forma ordenada y responsable”, aseveró Zelaya.

El enviado por la presidenta Castro a San Pedro Sula exteriorizó que “hay interlocutores que se aprovechan de esto, ya sea para tener algún tipo de protagonismo o para crear más incertidumbre, en especial la oposición”, señaló.

El secretario privado fue el responsable de la inauguración de la Expo Agroindustrial del Café, en donde trajo el tema a colación porque, según él, es importante la aprobación de la polémica Ley de Justicia



Héctor Zelaya en su disertación en la ciudad de San Pedro Sula.

Tributaria.

“En esta Ley de Justicia Tributaria el agro es un sector con bastante prioridad. Estamos creando dos regímenes: Zona Franca y Rinde (Régimen de Incentivos de las Inversiones para el Desarrollo); en esta Zona Franca perfectamente pueden adherirse las agroexportadoras y los productores se pueden adherir al Rinde”, explicó Zelaya a cientos de productores que estaban presentes ●●

— Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Tribunal falla a favor del Estado y evita millonaria demanda

— TEGUCIGALPA

La Corte I de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán resolvió declarar ha lugar el recurso de apelación interpuesto por el Estado de Honduras, logrando con ello evitar que el Estado pagara un embargo de casi 127 millones de lempiras.

La resolución fue tomada contra un fallo dictado por el Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán, en fecha 29 de mayo de 2014, en el que se pretendía ejercer una

demanda de ejecución de título extrajudicial, que para la Procuraduría General de la República (PGR) era improcedente.

El ente contralor junto a los equipos legales de la Secretaría de Salud fueron las instituciones que en legal y debida forma intervinieron en la demanda interpuesta contra el Estado de Honduras evitando pagar 126,849,195 lempiras ●●

— Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



La Asociación para la Protección de la Propiedad Intelectual Justa, APPI, es una entidad no lucrativa legalmente autorizada en el país que lucha contra la piratería en la televisión por cable.

A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE HONDURAS Y AL

AL PÚBLICO EN GENERAL

MANIFIESTA

Que, a través de varios monitoreos, se ha comprobado la retransmisión de canales de cable ilegales dentro del territorio hondureño por parte de una de las empresas de cable con mayor cobertura en el país.

Dentro de la programación de esta empresa se incluye el canal **Azteca 7 de México**, el cual no tiene derechos para ser distribuido parcial o totalmente en ningún territorio ajeno a la República Mexicana, por lo que su distribución en Centroamérica está prohibida. Por lo tanto, cualquier empresa de cable que incluya este canal en su programación está violando las leyes que protegen la propiedad intelectual y en contra de la competencia desleal en el país.

Además, esta empresa de cable de amplia cobertura en el país incluye los canales **HBO y Cinemax** en su programación, los cuales requieren de un contrato para su debida retransmisión, pero entendemos que no cuenta con dichos contratos, violando las leyes nacionales y exponiendo al país a posibles sanciones internacionales. También hemos detectado la retransmisión de **Comedy Central**, canal para el cual también se debe tener un contrato para incluirlo en la programación.

Por lo anteriormente expuesto,

SOLICITA

Que se proceda al cese inmediato de toda retransmisión y distribución de estos canales por cualquier empresa en el territorio nacional que no cuente con contratos que autoricen su inclusión en la grilla de programación, evitando así cualquier investigación, denuncia penal o sanción que pueda derivarse de continuar cometiendo esta ilegalidad.

Al gobierno de la República, a la fiscalía y al Organismo Judicial, les pedimos que actúen de inmediato para resguardar los derechos de los legítimos tenedores de los derechos de dichos canales y sus representantes, garantizando el cumplimiento de la ley en el país.

Tegucigalpa, 11 de mayo 2023

Estadísticas En lo que va de este 2023 se han registrado un total de 30 hondureños fallecidos por covid-19 a nivel nacional

Dos hondureños han fallecido por covid en las últimas semanas

— TEGUCIGALPA

La Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud (Sesal) confirmó el fallecimiento de dos hondureños producto del covid-19 en los primeros 15 días de mayo.

Se trata de una mujer de 90 años de edad y de un menor de cinco años, quienes no contaban con vacunas anticovid.

Asimismo, el niño padecía de hidrocefalia congénita y la fémina sufría de diversas enfermedades de base: hipertensión arterial, cardiopatía e insuficiencia renal.

A nivel nacional, del mortal virus —que dejó de ser pandemia a inicios del mes— no se había registrado defunciones desde hace más de un mes.

Sin embargo, de acuerdo con los datos de la Sesal, se han registrado un total de 30 muertes por la enfermedad viral en lo que va de este 2023.

También se han contabilizado 2,172 casos positivos de covid-19, pese a la baja incidencia este año.

Las regiones más afectadas por el virus son las metropolitanas de San Pedro Sula y Tegucigalpa, Choluteca, Atlántida, Yoro y Olancho.

Recomendaciones

Las autoridades sanitarias



FOTO: EL HERALDO

En los establecimientos de salud están aplicando la vacuna bivalente a la población mayor de 60 años de edad.

hacen un llamado a la población hondureña a que acuda a los establecimientos de salud a aplicarse la vacuna contra el covid-19 si no se la han administrado o a completar el esquema de vacunación.

Agregaron que aunque ya no hay pandemia, el virus continúa circulando a nivel nacional, por lo que no se debe bajar la guardia preventiva.

Según cifras oficiales de la

entidad sanitaria, un total de 5,724,834 hondureños cuentan con el esquema completo de vacunación (dos dosis).

De las dosis de refuerzo han aplicado 4,510,858. Los departamentos con mayor cobertura son La Paz, El Paraíso y Choluteca ●●

.....
Jessy López

El Heraldo
jessy.lopez@elheraldo.hn

➤ En corto

FAO recomienda adaptar agro ante fenómeno de El Niño



Tegucigalpa. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) alentó a los países de la región a usar la tecnología para transformar los cultivos y adaptarlos al “clima del futuro” ante la llegada del fenómeno de El Niño.

UNAH y UNOPS trabajarán para impulsar desarrollo



Tegucigalpa. Las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras firmaron un convenio con representantes de la Oficina de Servicios para Proyectos (UNOPS) para facilitar la colaboración entre ambas instituciones en sectores clave como salud, infraestructura y otros.

Tres casos de VIH se diagnostican a diario



FOTO: EL HERALDO

La Sesal conmemoró ayer el Día Nacional de Respuesta del VIH.

— TEGUCIGALPA

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) informó que en el país cada año son diagnosticadas más de mil personas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Según sus registros, entre enero de 2021 y marzo de 2023, un total de 2,316 personas resultaron infectadas con VIH, de las cuales 1,728 son hombres y 588 mujeres.

“Cada año, unos 1,020 nuevos casos de personas con VIH son diagnosticados, es decir, un promedio de 85 mensuales o tres personas por día, que equivale a una infección cada ocho horas”, detallaron.

El Conadeh recomienda al Estado incluir a las personas con VIH entre la población prioritaria en la nueva Política Pública en Derechos Humanos ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Aguas Ocaña regresa al país a solucionar asunto familiar

— TEGUCIGALPA

Con el objetivo de solucionar un tema estrictamente familiar, la ex primera dama de la nación, Aguas Santas Ocaña Navarro regresó al país procedente de su natal España.

Resulta que durante su estancia en Honduras, la señora Aguas Ocaña decidió adoptar a cuatro niños hondureños, mis-

mos que en su momento no pasaban por las mejores condiciones de vida.

Siendo esposa del expresidente Ricardo Maduro Joest, entre 2002 y 2006, Aguas Ocaña realizó el trámite bajo todos los aspectos legales y los parámetros establecidos de los cuatro menores hondureños, sin embargo, uno de ellos

entró en una traba judicial.

Por esta razón, la ex primera dama se hizo presente a la Sala Civil del Poder Judicial para conocer el avance de su caso de adopción.

“Vengo para intentar concluir la adopción de mi hijo mayor que fue realizada en Córdoba, Argentina, y que luego, cuando ya mi hijo tenía

21 años, para no requerir la autorización de la familia, y cuando fue presentada ante la Corte hondureña nos encontramos con la sorpresa de que el magistrado de ese momento nos pedía la autorización de la familia”, reveló. Según Ocaña ese requerimiento del jurista de ese momento, de la Corte Suprema de Justicia anterior era ilegal ya que su hijo Leonardo Ocaña ya era un mayor de edad desde hace cinco años ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: MARVIN SALGADO

Ocaña llegó en compañía de su apoderado legal, Alex Villela.

PO LIMITADO. POR TIEMPO LIMITADO. POR TIEMPO LIMITADO. POR TIEMPO LIMITADO. POR TIEMPO LIMITADO.

ÚLTIMOS DÍAS

40%

POR TIEMPO LIMITADO.

DE DESCUENTO
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

SALAS, COMEDORES, DORMITORIOS Y MÁS.



INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ @MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elements.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elements.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elements.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholteca1@elements.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 21 de Mayo 2023.

Delegados Las universidades decidirán hasta la próxima semana quiénes serán sus representantes

Junta para elección del fiscal comienza a tomar forma

FOTO: EL HERALDO



En pleno de magistrados y por mayoría de votos, Wagner Vallecillo Paredes fue designado para representar a la CSJ en la selección de candidatos a fiscales.

TEGUCIGALPA

En sesión de pleno de magistrados, por mayoría de votos nombraron a Wagner Vallecillo Paredes como representante de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ante la Junta Proponente para la selección de candidatos a fiscal general y fiscal general adjunto.

Vallecillo es miembro de la Sala Constitucional y sus colegas decidieron que recayera en él esa responsabilidad.

Sumado a Vallecillo Paredes, también conformará esta Junta Proponente la magistrada presidenta de la CSJ, Rebe-

ca Ráquel, tal como lo establece el artículo número cuatro del Reglamento de la Junta Proponente, que la figura del que preside la CSJ será el titular de la Junta Proponente cuando se requiera.

La carrera por escoger al total de los representantes tomó fuerza esta semana, a razón de que en primera instancia la presidenta Rebeca Ráquel dio como plazo hasta la medianoche del lunes 22 de mayo, tiempo que tuvo que extenderse solo en el caso del nombramiento del representante de la sociedad civil.

.....
El 26 de mayo se realizará la asamblea de las organizaciones de la sociedad civil para decidir quién los representará en la Junta Proponente de candidatos.
.....

Representantes

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) revelará el nombre de su delegado el próximo lunes.

“No voy a mencionar absolutamente nada hasta que lo mande, yo voy a nombrar a la persona y el lunes se dará a conocer quién es la persona que va a representar a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en esa difícil misión, pero importante para el país”, argumentó el rector de la UNAH, Francisco Herrera.

Herrera consideró que una parte importante de la nominación de este representante es que esté libre de vinculaciones políticas, “sin embargo, reitero yo acá en la Universidad no he recibido ninguna presión para el nombramiento absolutamente de nadie, así que espero que la persona que nombremos no tenga ninguna presión”.

El Colegio de Abogados de Honduras ya eligió a Alejandro Hernández como su representante en la Junta Proponente para la elección del fiscal.

Mientras que quedan pendiente de elegir su delegado las universidades privadas, la sociedad civil y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

El nombramiento de los dos fiscales más importantes del Estado también incurre en la repartición del poder político. Sobre el particular, Yani Rosenthal, expresidentable por el Partido Liberal, expresó: “Serían ineptos los de Libre ceder la Fiscalía General cuando están a punto de tenerla y es parte de sus objetivos principales, es claro que ellos tienen una intención muy definida de controlar todos los operadores de justicia y jamás van a ceder la Fiscalía General” ●●

Nasralla: “Esto es un asunto político, no hay nada chueco”

FOTOS: MARVIN SALGADO



Nasralla presentó detalladamente en qué invirtió los 12 millones de lempiras que le asignaron.

TEGUCIGALPA

El designado presidencial Salvador Nasralla reveló ayer que no lo dejaron ingresar a la Casa Presidencial mientras intentaba liquidar los fondos otorgados a su despacho. “El día 1 de marzo recibimos una carta sin firma pidiéndonos informes. El día 30 de marzo fuimos a entregar estos papeles a la Casa Presidencial y no me deja-

ron entrar; al designado presidencial no lo dejaron entrar a la casa de la monarquía”, señaló. El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor aseguró que a Nasralla “se le dio un recurso para que operara una serie de programas, pero cuando nosotros le hemos solicitado que liquide de manera transparente la gestión de esos recursos hemos descubierto que no se ha cumplido con ello”. Nasralla contestó que en octubre del año pasado se les presentaron los informes a la Secretaría de Finanzas, pero añade que esto no es más que “un asunto político, no hay nada chueco” ●●

Apuntes

➤ **CLOACA.** Hombre, qué terrible eso que ha pasado ayer en el Infop, con los tales colectivos de Libre. Unos vagos y unas doñas, con unas tapaderas más jucas que una cloaca, insultaron y agredieron hasta donde ya no a los pobres policías y al propio comisionado Miguel Pérez Suazo.

➤ **BANDAS.** Eso del Infop rebalsa todos los límites de la tolerancia, y ya es tiempo que Xiomara Castro le ordene a su gran asesor y coordinador de Libre que disuelva esas bandas de forajidos a sueldo.

➤ **NIÑA.** Una de las viejas, tan vulgar como el peor de los patanes, tuvo la osadía de usar a su propia niña como escudo en medio de los antimotines. ¿Y la colocha de los presuntos “derechos humanos”? Pobre, pueblo, pobre...

➤ **ISV.** Se acaba la socialización del paquete y todavía no se oye sobre la propuesta del Mateo y compañía de bajar el ISV del 15 al 12, lo que dejaría un circulante de 11 mil millones en el comercio.

➤ **GRAMA.** La remodelación del “Chelato Uclés” es la “gran obra” del plan bicentenario en materia deportiva, dice el árbitro jefe de Condepor, y solo la grama cuesta 32 millones de yucas.

➤ **SAQUE.** Por cierto, la bulla es que MM se lo quería alquilar al Olimpia por cien mil ranas para la final contra Potros y, de chascada, el chabacán pedía cinco mil entradas para llevar a los colectivos de Libre, discurso suyo y de Xiomara por la tal “inauguración” y hasta el saque de honor. ¡Habrás visto!

➤ **CLARO.** El diputado Ernesto Lezama, liberal por la sultana del sur, ha dejado claro que no hay tales que se retractaron y que el martes votarán en contra de la ratificación del acta.

➤ **PAGO.** Explica Lezama que lo que ha decidido la bancada liberal es darle “más pensamiento” al rollo de la CAF, para decidir, de aquí al martes, si le dan el sí o el no al pago de once mil millones de ranas. Será.

➤ **JEFE.** ¡Ahhh! Y el jefe de las bisagras, el Mario Segura, dice que Honduras “necesita tener ventanas abiertas de crédito” y que las tasas en los bancos locales son muy altas. Ja...je...ji...jo...ju...

➤ **COPY.** Ajá, y la Kritza Pérez casi le dio “copy paste” a lo que dijo el Segura, y manda a decir que un “país como Honduras debe tener mecanismos de financiamiento” para su desarrollo y combate de la pobreza. Jueeeee...

➤ **SATÁNICA.** La dictadura satánica de los Ortega-Murillo, a la que tanto admiran sus amigos de Libre, ahora le acaba de caer a la Universidad Católica y ayer la cerró y le confiscó sus bienes.

Educación El programa beneficiará a miles de estudiantes en vulnerabilidad y se centrará en los departamentos de Gracias a Dios, Ocotepeque, Lempira, Colón, Intibucá, La Paz e Islas de la Bahía

El programa Becas Solidarias beneficiará a 15,000 hondureños

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), de la mano de otros programas ejecutores como la Red Solidaria, Acción Solidaria y la Secretaría de Educación y a través del mandato de la presidenta Xiomara Castro, busca mejorar las condiciones de vida de las personas en pobreza y pobreza extrema mediante su formación educativa.

El gobierno de la República anunció la creación del nuevo programa presidencial Becas Solidarias a través del PCM 09-2023 publicado en el diario oficial La Gaceta. Este programa presidencial dará inicio el próximo mes de junio, con un presupuesto de 400 millones de lempiras que será financiado por la Secretaría de Finanzas (Sefin).

La Sedesol, por medio de sus planes estratégicos, busca amplificar la educación de un promedio de 15,000 jóvenes, que podrían aumentar a 20,000 al incluir los diferentes programas de becas específicos.

Becas con modalidades para el desarrollo

El programa Becas Solidarias procurará que los estudiantes beneficiados estudien carreras técnicas relacionadas con el cambio climático y el rubro de la agricultura, para que los conocimientos adquiridos puedan implementarse en las diferentes comunidades del país a través de proyectos de desarrollo.

De esta manera el ministro de la Secretaría, José Carlos Cardona, detalló que “el programa Becas Solidarias consiste en un sistema integral de becas con modalidades adaptadas a las realidades particulares de las juventudes hondureñas, con el fin de que puedan escalar y superar las brechas de desigualdad educativa y social, en el marco del sistema de protección social que tenemos como gobierno”.

El ministro Cardona también detalló los requisitos para poder obtener una beca solidaria: “Pertener a un grupo en



1. Miles de estudiantes que viven en extrema pobreza serán beneficiados con el programa orientado al rubro que su comunidad necesite.
2. Mediante planes estratégicos se integran los programas de becas en áreas de interés social.
3. Sedesol también entrega equipo tecnológico para los módulos de capacitación digital (Mocad).

vulnerabilidad social o estar en situación de pobreza o extrema pobreza, estudiar una carrera priorizada para el programa, vivir en una zona postergada del país y tener una situación de vulnerabilidad potencial”.

Maestrías en el extranjero

El programa de becas en el extranjero, que también forma parte del programa Becas Solidarias, cuenta con un presupuesto de 30 millones de lempiras, que será implementado en cien becarios para este año 2023. La beca consiste en pagar maestrías, entre 1,000 y

El programa Becas Solidarias

cuenta con un presupuesto de 400 millones de lempiras y arrancará el próximo mes de junio.

1,500 dólares mensuales según el tipo de programa. Dependiendo de cómo evolucione, se invertirá para los doctorados.

El gobierno le apunta a estos temas estratégicos a futuro, pensando en las necesidades

que presenta el país en la actualidad que, sin duda alguna, serán un asunto de prioridad a largo plazo, para que así los jóvenes talentos que estudien en el extranjero puedan apoyar con sus conocimientos el desarrollo del país.

De esta forma, Cardona enfatizó que “asumimos también el costo de los estudiantes que se quedarán en Taiwán y estamos contemplando regular las becas internacionales que dan los programas a otras secretarías. En el fondo, el éxito estará en que podamos integrar los programas de becas según

áreas de interés del gobierno. Quiero decir que si queremos construir un sistema educativo público de becas que sea fuerte, debemos priorizar los temas claves para el país en el siglo XXI: cambio climático, recursos naturales, agua, nutrición y seguridad alimentaria, educación, tecnología, inteligencia artificial e innovación”.

Con los programas de becas específicos, el gobierno busca impulsar la educación en pro del desarrollo de Honduras ●●

Crisis La inseguridad alimentaria tiene a uno de cada cinco niños en desnutrición crónica. Influyen la inflación y las guerras externas

2.4 millones de personas están en inseguridad alimentaria

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



El fogón apagado y las ollas vacías es lo que normalmente se encuentra en las cocinas de los hondureños en el corredor seco.

TEGUCIGALPA

Más de 2,400,000 personas están en inseguridad alimentaria en Honduras, según señala el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

“La última revisión que tenemos ronda los 2.2 y 2.4 millones de hondureños en

inseguridad alimentaria en una población de 10 millones de habitantes”, confirmó Paulo Rivera, representante en Honduras del PMA.

La inseguridad alimentaria es no tener acceso a alimentos por falta de recursos económicos.

Esta realidad pasa en el país por muchos factores: “La pandemia del covid-19, el aumento de precios (canasta básica) e influye el tema de la guerra Rusia y Ucrania que elevó los precios”, explicó Rivera.

Panorama crítico

Según el Panorama Regional del PMA, el costo de una dieta saludable en el país es de 3.486 dólares, pero actualmente el 51.3% de la población no tiene acceso ni a un dólar.

El país se encuentra por encima del promedio regional de subalimentación al situarse en 15.3% versus 7.8% registrado en Latinoamérica y el Caribe.

En Honduras, aproximadamente uno de cada cinco niños presenta desnutrición crónica y el 61.4% de las mujeres en edad fértil sufre de sobrepeso y obesidad, según un informe de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Fenómeno El Niño

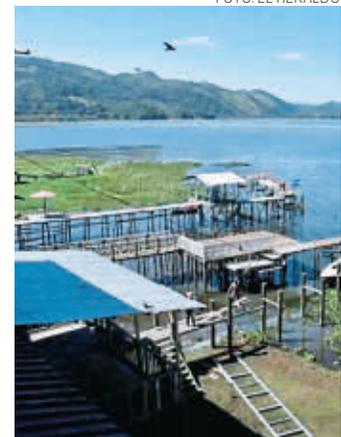
La situación se agrava por el agresivo fenómeno El Niño que este 2023, según expertos, apunta a ser más catastrófico que años anteriores, pues en el campo ya empezaron a perderse los cultivos.

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Acusan a ocho dueños de muelles del Lago de Yojoa

FOTO: EL HERALDO



La Fiscalía presentó nuevos requerimientos en contra de otros ocho dueños de negocios

SAN PEDRO SULA

La Fiscalía Especial de Protección al Medio Ambiente presentó requerimiento fiscal contra ocho dueños de restaurantes del Lago de Yojoa por daños ambientales.

El Ministerio Público presentó la acusación en el Juzgado de lo Penal de Villanueva, Cortés, argumentando que los propietarios de los negocios dedicados a la venta de alimentos han construido sin permiso sendos muelles afectando el manto de agua.

El requerimiento fue presentado contra Reyna Isabel Reyes Ramírez, Osman Joaquín Suazo Castellanos, Ana Rosa Sandoval, Clara Vicente Herrera García, Heber Galeano Rodríguez, Ramón Humberto Pineda Cruz, Miguel Ángel Reyes Ramírez y José Salvador Argueta Guzmán por los delitos de usurpación de un derecho real agravado y daños agravados en perjuicio del ambiente.

La Fiscalía solicitó al juez la inmediata destrucción de los

En diciembre de 2022 se ordenó quitar los muelles.

muelles que han sido construidos a orillas del Lago de Yojoa.

En diciembre del año pasado el Ministerio Público presentó requerimiento contra once dueños de restaurantes, contra quienes en su momento se dictó auto de formal procesamiento y se retiraron los muelles construidos.

Ever Galeano, dueño de un restaurante, comentó que “ya botamos lo que teníamos que botar, y no entiendo por qué continúan haciendo eso”.

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Las lluvias apagan total de incendios activos en el país

La época de incendios pasó una alta factura a los bosques de Francisco Morazán, Olancho y Yoro

TEGUCIGALPA

Las lluvias propias del invierno llegaron en el mejor momento, apagando más de diez incendios activos que mantenían como víctima a los bosques hondureños hasta el pasado lunes.

Tras los primeros aguaceros de la temporada, el Instituto de Conservación Forestal

FOTO: EL HERALDO



Honduras fue sometida a más de 2,500 incendios en cinco meses.

(ICF) no reporta siniestro alguno activo, al menos hasta el pasado 17 de mayo todo estaba bajo control.

Meses infernales

De acuerdo con el reporte más actualizado del ICF, hasta ayer 18 de mayo 178,190 hectáreas de bosque fueron dañadas por los siniestros provocados en su mayoría por mano criminal.

En los primeros cinco meses de 2023, el ICF registró un total de 2,541 incendios, los que dañaron 261 microcuencas y 191 hectáreas de bosque protegido. Francisco Morazán, con 639 siniestros, fue el departamento más afectado.

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

> En corto

Campesinos reunidos de emergencia por situación alimentaria



Tegucigalpa. El Instituto Nacional Agrario (INA) sostuvo reuniones por separado con las cuatro confederaciones campesinas con el fin de accionar y garantizar la soberanía alimentaria ante la sequía que se vaticina.

Denuncian en las calles persecución de docentes en Cortés

Puerto Cortés. Con acciones de protesta en la carretera CA-13 en Cortés, un grupo de docentes del sector público salió ayer a denunciar persecución y destituciones arbitrarias por parte del oficialismo. “De manera injusta, hoy mi gobierno, hoy mi partido, despiden y hacen audiencias de descargo a todos los que protestamos en las calles”, dijo un docente que no se identificó por temor. “Sabemos que Libre llegó al poder por las luchas en las calles, hoy no nos pueden criminalizar por protestar”, dijo.



Mes de las Madres.

**1 ESTUFA
3 CAFETERAS**

**2 SESIONES
FOTOGRAFICAS**

DOS SEMANAS MÁS DE PREMIOS

SIGUE LOS SIGUIENTES PASOS PARA GANAR

PASO 01
DA LIKE A ESTA PUBLICACIÓN
APLICA PARA FACEBOOK E INSTAGRAM

PASO 02
SIGUE NUESTRAS REDES
SOCIALES DE CAFÉ EL INDIO Y CAFÉ ORO

**COMPARTE PARA
TENER MAYORES
OPORTUNIDADES**

¡visita nuestras redes sociales y gana!

CAFÉ EL INDIO



FACEBOOK

CAFÉ ORO



CAFÉ EL INDIO



INSTAGRAM

CAFÉ ORO



Café El Indio
y sus marcas reconocidas



RESTRICCIONES APLICAN: SOLO PARTICIPAN LOS QUE CUMPLAN LOS PASOS DE ESTA PUBLICACIÓN

Bursátil

| | | | |
|-------------|-----------|-------|---|
| ➤ DOW JONES | 33,535.91 | 0.34% | ▲ |
| ➤ NASDAQ | 12,688.84 | 1.51% | ▲ |
| ➤ IPC | 55,263.11 | 0.36% | ▲ |
| ➤ FTSE | 7,742.30 | 0.25% | ▲ |
| ➤ IBEX35 | 9,226.80 | 0.17% | ▲ |

Petróleo
BARRIL
71.83
DÓLARES



Azúcar
QUINTAL
25.60
DÓLARES



Oro
ONZA TROY
1,959.8
DÓLARES



Café
QUINTAL
186.13
DÓLARES



Dólar
LEMPIRA
24.55 COMPRA
24.78 VENTA



Finanzas Los organismos financieros acreditados en el país han ofrecido respaldo financiero al gobierno y al sector privado para proyectos y apoyo presupuestario

El BCIE, BID y BM disponen de \$2,400 millones en deuda para Honduras

— TEGUCIGALPA

Los organismos financieros internacionales acreditados en el país han ofrecido al gobierno de Honduras respaldar el programa de inversión pública y apoyo presupuestario.

Cifras oficiales indican que para el cuatrienio 2023-2026 el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) disponen de 4,200 millones de dólares para el sector público y privado del país.

Con la adhesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento (CAF) o Banco de Desarrollo para América Latina como se le conoce, la que está sujeta a ratificación en el Congreso Nacional, el país tendría otra fuente de financiamiento, no obstante, se ha cuestionado que las condiciones financieras no son favorables para las finanzas públicas.

Uno de los puntos que se cuestiona es la alta tasa de interés aplicada por la CAF, estimada en 7.05%, superior

53,148 millones de lempiras suma

el servicio de deuda del gobierno central para 2023, según cifras vigentes de la Secretaría de Finanzas.

La deuda pública externa del gobierno central

Contratación El saldo registra un mayor incremento a partir de 2020 por el impacto de la pandemia del covid-19 en la economía nacional



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTES: SEFIN Y BCH

Poco ha sido el apoyo de la CAF a dos países de CA

— TEGUCIGALPA

La Corporación Andina de Fomento (CAF) tiene entre sus socios a dos países de Centroamérica.

Costa Rica se unió en 2002 y en 2022 lo hizo El Salvador. Honduras está a la espera de que el Congreso Nacional ratifique el acta de adhesión.

No obstante, el apoyo financiero recibido ha sido poco en relación con el

financiamiento de instituciones multilaterales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Entre 2018 y 2022, según cifras de la CAF, a Costa Rica se aprobaron 510 millones de dólares y 75 millones a El Salvador.

El Banco Centroamericano aprobó a Costa Rica 1,190 millones de dólares en 2022 y 996 millones a El Salvador●●

que la de 6.22% del Banco Centroamericano. Las tasas más bajas son las que ofrece el BID con 1.30% y 3.10% el Banco Mundial, según cálculos del expresidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato.

Disponibilidad

Organismos financieros como el BCIE y el Banco Mundial han aprobado sus estrategias de asistencia país para Honduras.

Es el Banco Centroamericano, a través de su presidente ejecutivo Dante Mossi, el que mayor asistencia financiera ha anunciado para Honduras con 2,590 millones de dólares en aprobaciones (\$518 millones anuales) y 2,280 millones en desembolsos (\$456 millones al año). De enero a marzo de 2023, el Banco Centroamericano de Integración Económica desembolsó 100 millones de dólares en concepto de apoyo presupuestario.

La estrategia del Banco Mundial contempla 260.6 millones de dólares en préstamos concesionales y 300 millones para el sector privado. El Banco Interamericano de Desarrollo aún no publica la estrategia país, no obstante, fuentes oficiales dijeron a EL HERALDO que estiman superará los 1,000 millones de dólares.

Al primer trimestre de 2023, de acuerdo con un reporte mensual del BCH, el saldo de la deuda pública externa del gobierno central ascendió a 8,638.2 millones de dólares.

Expertos fiscales sostienen que Honduras deberá continuar endeudándose con la banca multilateral para financiar el programa de inversión y cubrir el presupuesto de ingresos ●●

— Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

La Sefin aún no utiliza los bonos domésticos

— TEGUCIGALPA

El gobierno hondureño tiene autorizado colocar 18,045.3 millones de lempiras en deuda pública interna para financiar el presupuesto 2023.

No obstante, la Secretaría de Finanzas (Sefin) no ha recurrido hasta la fecha a la emisión de bonos domésticos, de acuerdo con lo publicado en su portal electrónico.

De los 237,979.2 millones de lempiras aprobados en presupuesto del gobierno central para este ejercicio fiscal, el 7.58% corresponden a la colocación de deuda interna.

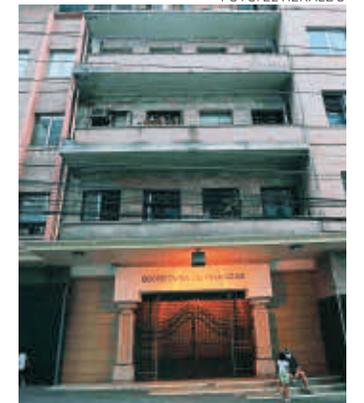
Sin embargo, el gobierno ha emitido un monto mínimo de títulos valores como se reportó en 2022, al colocarse apenas 5,971.9 millones de lempiras de los 31,297 millones aprobados. La Sefin gestionó un préstamo de 1,000 millones de dólares del Banco Central de Honduras (BCH), a través del uso de las reservas internacionales, para financiar el presupuesto 2022 y 2023.

El saldo de la deuda pública interna es de 200,407.8 millones de lempiras ●●

— Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

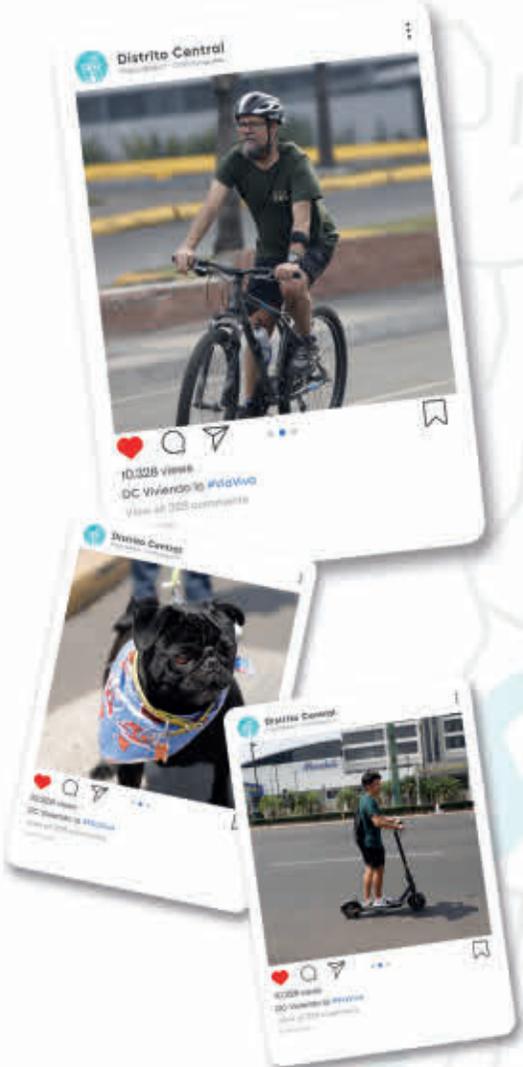
FOTO: EL HERALDO



La Sefin maneja la política de endeudamiento público.

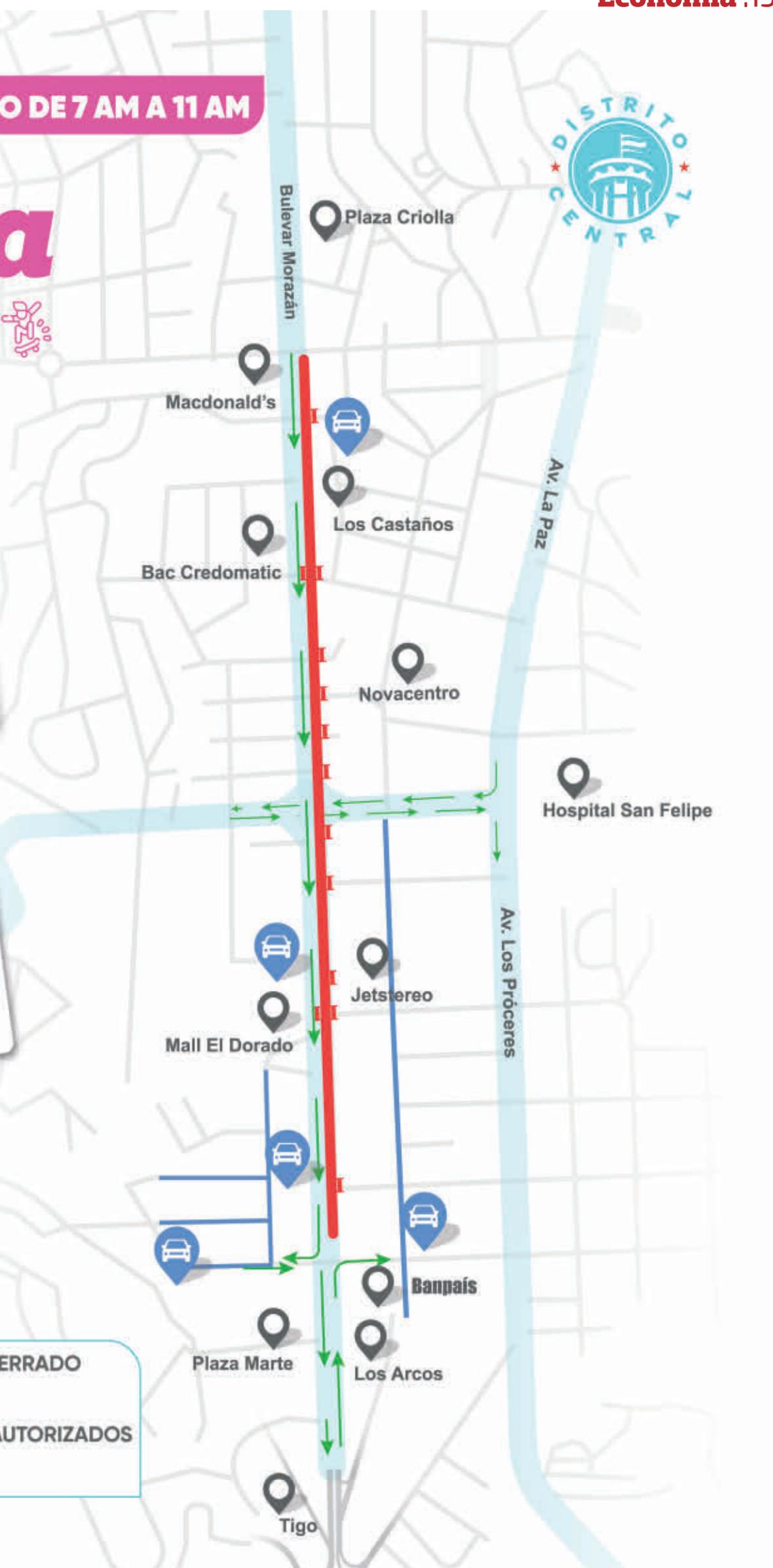
DOMINGO 21 DE MAYO DE 7 AM A 11 AM

vía viva



SIMBOLOGÍA

- BULEVAR MORAZÁN CERRADO
- CIERRES DE CALLES
- ESTACIONAMIENTOS AUTORIZADOS
- RUTAS ALTERNAS



Costos En cinco municipios hay un margen de L 3.01 y L 3.13 menos en la gasolina superior y el diésel respecto a la capital

¿Dónde se venden los carburantes más baratos en el país?

FOTO: EL HERALDO



El queroseno y el gas vehicular también son más baratos en estas comunidades favorecidas por su cercanía a las terminales.

TEGUCIGALPA

Aunque se suele informar de los precios de los combustibles en las principales ciudades del país, hay lugares en los que estos refinados del petróleo son más caros y en otros más baratos. ¿Y por qué cambian los costos si son los mismos carburantes?

Todo depende del flete terrestre que va encareciendo los hidrocarburos que requieren los automotores para su funcionamiento y de uso en el hogar. Desde tres terminales salen los derivados del crudo hacia los distintos sitios del territorio hondureño que para la capital provienen de Petróleos del Sur, ubicada en el puerto de Henecán; la terminal de Puerto Cortés, que abastece a San Pedro Sula y sus alrededores; mientras que Petróleos del Atlántico se sitúa en la ciudad de Tela.

Aquellos municipios más cercanos a esos puertos marítimos tienen valores asequibles en comparación con las comunidades que se encuentran más remotas, por lo que se tiene que hacer una mayor inversión en el traslado de los refinados del crudo.

Hasta el próximo domingo el galón de gasolina superior se cotizará en las estaciones de servicio capitalinas a 107.11 lempi-

Sin control de precios ni de calidad se siguen vendiendo combustibles en zonas remotas y de difícil acceso en todo el territorio hondureño.

.....
ras; 92.70 lempiras la regular y 85.35 en el caso del diésel.

Cinco comunidades de la zona norte tienen costos más bajos, incluso que la capital industrial de la nación, constató EL HERALDO con base en la estructura de precios emitida el lunes anterior por la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), dependencia de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB). Así que si va a viajar hacia estos sitios, procure comprar combustible para ahorrar-se varios lempiras.

.....
Omoa, Cortés, y la comunidad de Puente Alto, Puerto Cortés, son los lugares donde a la fecha se paga menos por los carburantes en el país.
La gasolina súper se adquiere a 104.10 lempiras

Más bajos

.....
El galón (lo que implica 3.01 lempiras por debajo del importe que posee en la capital), la regular tiene un costo en bomba de 89.70 lempiras y 82.22 el diésel.

Para Tela, Atlántida (sede de una de las terminales), por el galón de la gasolina superior se cobra 104.11 lempiras; 89.71 la regular y el diésel se ofrece a 82.23. A 104.40 y 90.00 lempiras es la cuantía de las gasolinas súper y regular en Arizona, Atlántida, donde sus pobladores pagan 82.53 lempiras por cada galón de diésel obtenido.

Otro lugar de Atlántida con hidrocarburos baratos es Jutiapa en el que por el galón de diésel se cobra 83.91 lempiras y las gasolinas se comercializan a 104.57 lempiras (la superior) y 90.17 lempiras (la regular).

Cada uno de estos precios estará vigente hasta el 21 de mayo, cuando experimentarán variaciones, ya sea seguir reduciéndose o en su defecto subir, de conformidad con lo que determine mañana la Secretaría de Energía (Sen) ●●

.....
Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

El 0% de prima evitará pagos de hasta L 400,000

El Banhprovi determinó financiar la totalidad del costo de una vivienda a la que acceda el prestatario

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

La prima de una casa que tenían que pagar los prestatarios del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) quedó en el pasado. Entre 28,500 y 400,000 lempiras no tendrán que ser abonados por este concepto, considerándose los montos máximos de los créditos para vivienda de interés social y para vivienda clase media, verificó EL HERALDO.

Según el programa, la prima variaba y se había fijado hasta el 3% para la vivienda económica, mientras que para la media era del 10% del costo a financiarse. A través de una resolución del consejo directivo del Banhprovi se resolvió que desde el miércoles anterior se financiará la totalidad de los préstamos concedidos para la compra y construcción de casas.

Antes del 17 de mayo, los prestatarios con fondos Banhprovi tenían que dar 9,000 lempiras de prima si el empréstito para vivienda tenía un valor de 300,000 lempiras, por lo que ahora ese dinero se traducirá en un beneficio. Si la

Al 4% y 7% son las tasas de interés de viviendas Banhprovi.

.....
casa a adquirir era por 500,000 lempiras, un pago suplementario de 15,000 lempiras le correspondía. A 21,000 lempiras ascendía la prima en el caso de una vivienda económica de 700,000 lempiras, subiendo hasta 28,500 lempiras por una casa cuyo costo era de 950,000.

Para las viviendas clase media las primas iban entre L 100,000 para una casa de un millón de lempiras; L 200,000, cuando la vivienda había sido tasada en dos millones de lempiras hasta llegar a L 400,000 si el inmueble costaba cuatro millones de lempiras ●●

.....
Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Exportación de frutas a EUA creció 212% en abril

TEGUCIGALPA

De un 212% fue el crecimiento del volumen total de exportaciones de frutas y verduras frescas de Honduras hacia Estados Unidos se destaca en el informe de inteligencia de mercados exportación agrícola de abril pasado.

El reporte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en alianza con el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) precisa que los envíos de estos productos alimenticios alcanzaron 116,762 toneladas al cierre del cuarto mes de 2023.

El banano fue la fruta más exportada, seguido por el melón cantaloupe, piñas, incluyendo la variedad de melón honeydew. Entre las verduras se encuentra el pepino y la oca ●●

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.

Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil denominada "**Banco Davivienda Honduras, S.A.**", del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en acatamiento de la resolución adoptada por este mismo órgano societario en su sesión del día miércoles diecinueve (19) de abril del año en curso, **CONVOCA** a sus accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar el **MARTES SEIS (06) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las cuatro y treinta de la tarde (**4:30 P.M.**) en el Edificio La Torre, Oficina Principal, ubicado en intersección de los Bulevares Suyapa y Centroamérica de esta ciudad, en la que se tratarán **ASUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 169 del Código de Comercio.

En caso de no existir el quórum legal, la misma se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora indicada anteriormente, con los accionistas que asistan o se hagan representar para tratar la agenda prevista.

AGENDA - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

1. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
2. Convocatoria
3. Verificación del Quórum
 - a. Nombramiento de la Comisión Escrutadora para verificar el quórum.
 - b. Informe de la Comisión Escrutadora.

II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

1. Apertura de la asamblea.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Asuntos de carácter extraordinario.
 - a. Modificación de la escritura social.
 - b. Aumento de capital social.
4. Nombramiento del ejecutor especial de acuerdos.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.
6. Cierre de la asamblea.

TANIA MARGARITA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



DAVIVIENDA

SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A.

Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil denominada "**Seguros Bolívar Honduras, S.A.**", del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en acatamiento de la resolución adoptada por este mismo órgano societario en su sesión del miércoles diecinueve (19) de abril del año en curso, **CONVOCA** a sus accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar el **MARTES SEIS (06) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las tres de la tarde (**3:00 P.M.**) Edificio La Torre, Oficina Principal, ubicado en intersección de los Bulevares Suyapa y Centroamérica de esta ciudad, en la que se tratarán **ASUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 169 del Código de Comercio.

En caso de no existir el quórum legal, la misma se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora indicada anteriormente, con los accionistas que asistan o se hagan representar para tratar la agenda prevista.

AGENDA - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

1. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
2. Convocatoria
3. Verificación del Quórum
 - a. Nombramiento de la Comisión Escrutadora para verificar el quórum.
 - b. Informe de la Comisión Escrutadora.

II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

1. Apertura de la asamblea.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Asuntos de carácter extraordinario.
 - a. Modificación de la escritura social.
4. Nombramiento del ejecutor especial de acuerdos.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.
6. Cierre de la asamblea.

TANIA MARGARITA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



DAVIVIENDA
Seguros

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Un Congreso poco eficiente

Una de las principales funciones en los sistemas democráticos es la legislativa. Son los diputados constituidos en el Poder Legislativo los responsables de crear, modificar y derogar leyes sobre temas de interés general, como la economía, la educación, la salud, el medio ambiente, la seguridad, entre muchos otros asuntos relevantes.

Realizar con éxito esa función requiere, sin duda, del consenso y del debate entre los miembros de la cámara, más cuando ninguna de las fuerzas que la conforman cuenta con la mayoría necesaria para cumplir con esa función legislativa.

Contrario a lo que debería ser su papel constitucional, sus fines y metas, el actual Congreso de Honduras está muy lejos de cumplir con esos objetivos, pues el mismo ha sido convertido en un ring de boxeo, en donde los diputados de distintos partidos y corrientes ideológicas, con honrosas excepciones, dejan ver sus bajos niveles de tolerancia y apertura a un diálogo político en el que priven los intereses de la sociedad.

La polarización y la confrontación han sido la principal marca de la administración del diputado Luis Redondo, lo que está dando como resultado un órgano legislativo poco eficiente y sin cultura democrática en el que por la incapacidad manifiesta de abrir los espacios de diálogo y consenso que se demandan se ha postergado el abordaje de leyes de interés nacional y dado paso —por largos períodos— a la discusión y aprobación de proyectos, decretos, mociones de menor relevancia.

Los diputados están a tiempo de enderezar el camino y dar muestra de madurez política, teniendo en el diálogo la herramienta para la resolución de conflictos y sus diferencias; la construcción de los consensos que el pueblo demanda y de la construcción de la legislación que beneficie a la sociedad y el fortalecimiento de la democracia. Con un poco de voluntad y madurez, lo pueden lograr. ●●

Estos, en vez de sacarnos de la pobreza nos hunden más



El pobre pueblo paga

La Heroína

Aguas Ocaña

Justicia. La recordada ex primera dama de Honduras, exesposa del entonces presidente Ricardo Maduro, quien ha regresado al país para cerrar el proceso de adopción de su hijo mayor, Leonardo, el que se vio empantanado, según informó, por requerimientos judiciales. En el tiempo que vivió en el país, la mujer, de origen español, adoptó a cuatro niños hondureños.

El Villano

Marlon Ochoa

Funcionario. El director del SAR se encuentra en el centro de la polémica porque su arrogancia, sesgo político e ideológico, prepotencia y arrogancia, tienen en el limbo la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria, pues sus señalamientos y acusaciones a sus opositores alejan las posibilidades de acuerdos en el Congreso Nacional en busca de consensos para su aprobación.

Lectores

Los mitos

La palabra mito se utiliza ahora con muchos sentidos, sobre todo en los medios de comunicación. Es conveniente subrayar su significación más precisa: los mitos son relatos tradicionales que cuentan la actuación extraordinaria de los héroes en tiempos prestigiosos y lejanos, son acciones y hechos fabulosos referidos a un pasado que de algún modo proyecta su nube en el presente. Siempre los humanos hemos sido creadores de mitos. Los hombres primitivos tenían la creencia de un mundo ulterior parecido al suyo. Somos criaturas que le buscamos significado a todo. Que sepamos, los perros no pasan cavilando sobre la naturaleza canina. Nosotros pasamos inventando historias que nos permiten situar nuestra vida en un contexto más amplio, estamos dotados de imaginación y esta nos permite viajar por el espacio, caminar por la Luna y crear posibilidades de experiencia.

En el mundo hay un sistema de creencias que

es parte de una realidad invisible del reino divino y toda realidad terrenal es una sombra pálida e imperfecta, los seres humanos siempre queremos explicar todos los momentos sublimes, pero hoy en día la palabra mito suele designar algo no verídico. Un político acusado de cometer algún acto de corrupción se defenderá diciendo que eso es un “mito”, que nunca ocurrió. Es un error considerar los mitos una forma inferior del pensamiento que puede dejarse a un lado cuando los seres humanos alcanzan la madurez, necesitamos contar nuestras historias de forma diferentes y extraer de ellas la verdad eterna. Algunos hondureños consideran, que los cuentos que sus antepasados han narrado a lo largo de los años son ciertos. De hecho, una gran parte de la población hondureña es muy supersticiosa; creen en la brujería, los magos, los hechizos, las maldiciones, los fantasmas y todo tipo de seres del más allá. Otros, sin embargo, creen que estas historias son producto de la imaginación de la gente inventadas para generar miedo.

.....
Walter S. Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



Expreso, Ecuador.
18 de mayo de 2023

La batuta en el voto

Un expresidente es recordado por firmar la paz con Perú y por la dolarización. Otro, por quitarle los dientes a la Ley de Comunicación y eliminar la reelección indefinida con la que el prófugo de la justicia quería perpetuarse en el poder. Ahora, el actual presidente será recordado por ser el primero en disolver una Asamblea tan pobre de criterio como de ideas. Y para muestra un ejemplo: si se admitiese como válido el argumento de una de las interpellantes en contra del presidente, se debería entonces enjuiciar y volver a meter preso a quien fue designado como responsable de los sectores estratégicos durante la recta final del correísmo...

PAÍS SOÑADO

El chat como espejo social



José Adán Castelar
Periodista

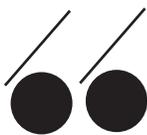
Fue una inestimable posibilidad que nos dio la tecnología de romper límites de espacio y tiempo para reunirnos en esa palabra y faena que ahora es tan familiar: el chat. Ahí nos agrupamos con amigos, parientes, colegas, vecinos, compañeros, clientes, socios, correligionarios; también sirve a compinches, cómplices y secuaces, en fin.

Digo que fue una celebración porque nos permitió conectarnos con familiares que hace tiempo no frecuentamos, o excompañeros de colegio o del trabajo cuyos rastros se habían diluido, y nos reímos y sorprendimos de cuántos años han pasado y cuántas libras, y dónde están unos y dónde están otros y quienes ya no están.

Todo iba bien hasta que la execrable condición humana irrumpió en los chats y aupados por la profunda división social, algunos grupos se convirtieron en un insufrible sitio de disputas, afrentas, insultos, descalificaciones y otras barbaridades que —es probable— los creadores de la aplicación no calcularon.

Por ejemplo, en el gremio que por fuerza de vida nos rodea a nosotros —seguro pasa en otros oficios y profesiones— se han abierto varios chats con periodistas, comunicadores sociales y gente de medios. Por alguna razón, como a tantos otros, nos incluyeron, solo para atestiguar las necesidades que escriben... bueno, escribir lo que dice escribir, no; digamos, lo que ponen algunos.

Revisamos curiosos algunos de los chats donde alguien —sin preguntarnos— nos incorporó; hay uno con 473 miembros; otro casi llega a los 600; y nos sorprendió que uno tiene más de 800 personas, no sabíamos que pudieran sumarse tantos. De modo que el bombardeo de mensajes es



Hasta que la execrable condición humana irrumpió en los chats y aupados por la profunda división social, algunos grupos se convirtieron en un insufrible sitio de disputas”.

imparable día y noche, y silenciarlos una obligación.

¿Por qué no salirse en defensa de la salud mental? Porque entre las sandeces de algunos, los disparates de otros y las estupideces de varios, hay gente formal que comparte información cotidiana e intercambio de números telefónicos de interés —la razón básica para la apertura del chat— y que varios insensatos y subnormales han distorsionado.

Increíble que algunos defien-



den en los chats —como si fueran sus parientes— a políticos narcotraficantes y a exfuncionarios ladrones; otros promueven abyectos la desinformación y la mentira; no faltan los que calumnian e insultan al gobierno como chantaje para lograr una plaza para sus familiares o un cheque mensual.

También pendulan entre lo bochornoso y burlesco los sabelotodo, hombres y mujeres que juzgan cualquier noticia que se publique en el chat; “saben” de

moral, ética, economía, salud, educación, leyes, obras públicas, psicología, sociología, un poco de fútbol y, puestos a opinar, dictan pretenciosos cómo se debe gobernar.

Pero la mediocridad no es exclusiva, también abunda entre médicos, abogados, ingenieros, empresarios, comerciantes, etcétera. La falta de letras limita el pensamiento abstracto y esa carencia nos deja lo que tenemos. El chat es solo un espejo ●●

ENTRE PARÉNTESIS

Pesos y contrapesos



Miguel A. Cáliz Martínez
@MiguelCalix

Serie
1/2

Qué se puede hacer después de un proceso electoral en el que se gana la presidencia, pero no se logra un porcentaje mayoritario o ventajoso en la cámara legislativa y en los gobiernos municipales? ¿Cómo se deberían asumir los compromisos ofrecidos en campaña si no se cuenta con suficiente apoyo para llevarlos a la realidad? ¿De qué manera se puede

actuar con una oposición que saca provecho de cada tropiezo en la gestión de gobierno?

En los últimos meses y esta misma semana hemos podido observar desde lejos las peripecias de dos presidentes, uno peruano y otro ecuatoriano, que han debido hacer frente a poderes legislativos hostiles. El primero guarda reclusión y el segundo gobernará por decreto los siguientes seis meses; ambos enfrentaban inminentes juicios políticos en sus países, luego de un par de años de vicisitudes por la composición desfavorable de sus asambleas legislativas.

Tanto el presidente Pedro Castillo del Perú como Guillermo Lasso del Ecuador llegaron a sus cargos después de reñidos balotajes (segunda vuelta electoral), de los que emergieron vencedores pírricamente y con estrechas ventajas, afectados



Tanto el presidente Pedro Castillo del Perú como Guillermo Lasso del Ecuador llegaron a sus cargos después de reñidos balotajes...”.

por la polarización política y a la vez aprovechándose de sus consecuencias. Los dos países andinos han transitado por distintas etapas de autoritarismo e inestabilidad política que han resuelto cada uno a su manera y por eso sus constituciones tienen preceptos que solo pueden entenderse como “cicatrices” de viejas heridas, cuyo remedio

luce amargo pero no por ello menos eficaz. En uno es la cuestión de confianza, en el otro “la muerte cruzada”, ambos mecanismos sui generis que no siempre pueden acabar bien para quienes los emplean, como muestran los diferentes destinos que han seguido sus administraciones.

No es la primera vez que se aprecian situaciones como estas en el sur del continente: se recuerdan el caso de Lugo (Paraguay) o de Rousseff (Brasil), quienes fueron obligados a abandonar sus cargos antes de tiempo y de forma extrema, mediando procedimientos constitucionalmente previstos que fueron bien aprovechados por las fuerzas opositoras a sus gobiernos. Aunque las simpatías ideológicas hacen que muchos llamen “golpes de Estado” a estas destituciones, la realidad

es otra: el balance de poderes democrático y republicano —que usualmente debería permitir un delicado juego de pesos y contrapesos entre las distintas ramas que conforman la gestión de un Estado— se ve inclinado de manera definitiva en favor de las asambleas legislativas, conformadas por ocupantes varopintos sin lealtad a los ocupantes del Ejecutivo.

En nuestro país la distribución del voto para ganar el Poder Ejecutivo casi siempre coincidía en el pasado con las proporciones del reparto de curules en la Cámara Legislativa, sin embargo, el comportamiento electoral de las últimas décadas se ajusta cada vez menos a esta lógica. Esta nueva realidad ha impactado la forma en que opera el balance de poderes, el cual cada partido político ha entendido y ejercido a su manera ●●



Colapso Desde la comuna dicen que las calles de la capital ya no tienen espacio para más vehículos, no hay planes para estacionamientos públicos y sin alternativa los conductores siguen con la invasión de aceras

FOTOS: ALEX PÉREZ



(1) Sin espacios para estacionarse, muchos conductores dejan sus automóviles sobre las aceras. (2) En una mínima cantidad de calles o avenidas la Alcaldía Municipal permite a los conductores estacionar a cualquier hora los vehículos. (3) Cada año menos permisos de operación para estacionamientos privados son tramitados.

¿Sin espacio para estacionamientos o más vehículos en el Distrito Central?

TEGUCIGALPA

Con cuidado, don Luis enciende las intermitentes de su vehículo y mientras sube lentamente su turismo a una acera, los conductores detrás de él aguardan con paciencia.

“Solo serán unos diez minutos, voy a esperar a mi hijo; si me dicen que me mueva toca dar la vuelta porque aquí no hay parqueo”, argumentó Luis con evidente malestar a EL HERALDO desde una de las calles aledañas al Hospital Escuela.

Mientras vigilaba que no se acercara algún agente de la Policía Municipal, el capitalino expuso que los conductores a veces tienen que irrespetar la ley por falta de espacios tanto en zonas de distribución como en barrios y colonias.

Problemática

Las cifras de la Gerencia de Atención al Ciudadano (GAC) a través de la solicitud SOL-AMDC-872-2023 revelan una drástica disminución en la emisión de permisos de operación para estacionamientos.

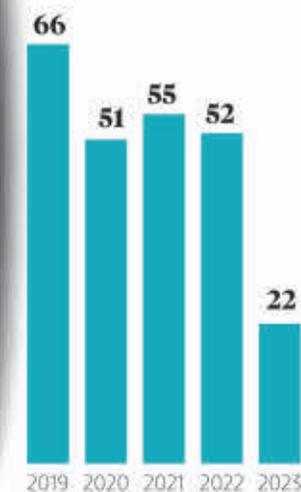
De hecho, en 2019 se emitieron 66 permisos y hasta el 27 de abril de este año el número bajó a 22, es decir, los espacios para dejar un vehículo estacionado disminuyeron en un 67%.

Otra cifra que expone la ausencia de estacionamientos se aprecia en los 52 permisos de operación emitidos en 2022

Algunos estacionamientos privados disponibles en la capital

Trámite Este año muchos dueños de parqueos no han renovado permiso de operación

Permisos de operación emitidos



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ



TOTAL PARQUEOS 22

FUENTE: AMDC

por la GAC.

Y es que el listado confirma la presencia de predios con autorización en 52 sectores y si consideramos que en el municipio hay unos 935 barrios y colonias, significa que solo en el 5% de zonas de la ciudad hay espacios para pagar por un estacionamiento.

Para 2023 —con apenas 22 permisos de operación para estacionamientos emitidos— la cifra se vuelve casi minúscula con un 2%.

Las multas estipuladas por

aparcarse en zonas prohibidas son de L 400 si es en calle, o 3,000 lempiras si es sobre una acera.

Ideas

Sobre el tema, Russel Garay, director del Despacho Municipal, aclaró que no hay planes para

buscar y habilitar espacios públicos como estacionamientos.

“El parqueo público es un mal incentivo para la ciudad, necesitamos ciudades con menos vehículos y las inversiones que hacemos, por ejemplo, en la avenida Cervantes, es para que la gente pueda utilizar mejor las aceras”, detalló.

El jurista argumentó que sí hay apuestas, que están en proceso de diseño, para un sistema de transporte público eficiente que estimule a los capitalinos a

utilizar menos sus vehículos.

“La ciudad tiene un parque vehicular insostenible, las calles están listas para 300 mil vehículos y tenemos unos 800 mil, las calles del Distrito Central no aguantan más vehículos”, reiteró.

En cuanto a la posibilidad de habilitar áreas en desuso como estacionamientos, explicó que sería como “destruir la ciudad” porque “los espacios públicos son patrimonios, estamos sembrando 300 mil árboles y si en las colonias hay espacios no utilizados son para áreas verdes”, detalló.

José Mendoza, titular de la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU), ejemplificó que muchas colonias son peatonales y en algunas de ellas sus habitantes tienen dos o tres automóviles.

“Tenemos una tasa de crecimiento anual del parque vehicular de un 6%, las vías urbanas ya no dan, buscamos optimizar espacios y en algunos puntos se puede permitir estacionamientos en vía pública”, explicó.

El ingeniero también señaló que no hay motivación entre las personas para construcciones verticales de aparcamientos, y tampoco hay terrenos por el mal diseño que tiene la ciudad ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-128-2022** instruido en contra de **JOSE LUIS ALVARENGA CERRATO** a quien se le acusa por el delito **HOMICIDIO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **PROTEGIDOS CLAVES SM-2018 Y ZXC-2018**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezcan a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **MARTES 24 DE MAYO DEL 2023 A LA 1:30 DE LA TARDE** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 27 de Abril del 2023

ABOG. GALEL RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) No. 19-2023-HE-AESUIM

Tegucigalpa, Honduras C.A.
ABRIL 2023
HOSPITAL ESCUELA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 19-2023-HE-AESUIM

El Hospital Escuela en aplicación de los Artículos 26, 32, 38 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, por este medio invita a presentar ofertas para el suministro de:

"ADQUISICIÓN DE ELEVADORES, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL HOSPITAL ESCUELA"

Esta compra será financiada con Fondos Nacionales correspondiente al ejercicio fiscal año 2022.

El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día **MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DEL 2023**, en el horario de Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. en la siguiente dirección: Unidad de Gestión de Licitaciones, primer piso del Edificio Bloque Materno Infantil, Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, calle "La Salud", Tegucigalpa, M.D.C., F.M., Los Pliegos de esta Licitación poseen un valor no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 500.00)**, que deberán ser depositados a nombre del Hospital Escuela en Banco Central de Honduras, en cuenta N° 11103-01-000-131-7. El Pliego de Condiciones deberá ser solicitado mediante nota que indique su interés en participar en el proceso de Licitación Pública, acompañada del comprobante de pago, números de teléfono y dirección de correo electrónico.

La recepción de la oferta deberá presentarse en sobre cerrado en la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera desde el día posterior a esta publicación hasta la fecha de la apertura, misma que se efectuará en un acto público en el Auditorio Dr. Enrique Aguilar Paz, ubicado en el Primer Piso del Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, Calle "La Salud", Tegucigalpa, M.D.C. el día **LUNES 29 DE MAYO DE 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.), hora oficial de la Republica de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas a las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.).

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original a nombre del HOSPITAL ESCUELA, con una vigencia de Ciento Veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto equivalente al Dos por Ciento (2%), del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes del Hospital Escuela, Oferentes o sus Representantes y Veedores Sociales.

Consultas:

Para consultas o información dirigirse a la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera hasta diez (10) días antes de la presentación de la oferta mediante nota en físico y/o correo electrónico martha.rodriguez@hospitalescuela.edu.hn con copia a licitaciones@hospitalescuela.edu.hn



Mother's Day GIVEAWAY



le regala a una Mamá una **ESTADÍA** en



Incluye: Estadía de **2 días y 1 noche** en habitación doble más sesión de **masaje relajante para dos.**

PASOS PARA PARTICIPAR:

- Escanea el código QR que te lleva al post de instagram.
 - Darle like al post.
 - Seguir la cuenta de @Urbanico.hn y @picobonito en instagram.
 - Comenta ¿Porqué tú o tu mamá se merece este premio?, Seguido de el hashtag #porquemelomerezco
 - Comparte el post en tus historias y etiquétanos
- *(si tu cuenta está privada no olvides enviarnos captura de la historia)

Ingresar escaneando el código QR



RESTRICCIONES: No válido para cuentas de marcas o famosos, la ganadora deberá ser madre y el premio no podrá ser transferible a un tercero que no cumpla el requisito, se verificará que se hayan cumplido todos los requisitos. *No incluye alimentación ni transporte.

*Sorteos: realizara el día Martes, 23 de Mayo en el perfil de Instagram de @Urbanico.hn, Restricciones Aplican.

Estudios Las universidades brindan algunas carreras en inglés para aquellos estudiantes que aún no dominan el francés

¿Cuánto cuesta estudiar en Francia sin tener una beca?

FOTO: EL HERALDO



Para estudiar en Francia es necesario aplicar a un examen de admisión y reunir los documentos requeridos por cada universidad.

— TEGUCIGALPA

¿Alguna vez consideró cursar una licenciatura o maestría en Francia? En EL HERALDO le proporcionamos la información más relevante sobre los precios y costos asociados con la educación en este país europeo, en caso de que no cuente con una

beca académica.

Muchas universidades en el país galo exoneran la mayoría de los costos de matrícula para los estudiantes internacionales, aunque estas excepciones generalmente se aplican a aquellos que han obtenido un estipendio. En el caso de aque-

llos que no cuentan con uno, es necesario considerar los gastos asociados con los estudios en Francia.

Las cuotas orientativas son de aproximadamente 7,500 lempiras anuales en pregrado, es decir, si piensa cursar una licenciatura, según publicó la Embajada de Francia en Honduras en sus redes sociales. En el caso de que quiera sacar una maestría, deberá cancelar unos 9,300 lempiras anuales. Es importante tener en cuenta que en el sistema francés no existen los pagos mensuales.

Las universidades de Francia ofrecen formaciones de alta calidad y muchas veces en inglés, lo que amplía las opciones para los estudiantes que no dominan el francés. Además del aprendizaje puede optar al acceso de una amplia gama de servicios a bajo costo. Una ventaja adicional para los estudiantes hondureños es la posibilidad de trabajar mientras estudia y también después de egresar.

Es importante saber que para estudiar en Francia es necesario aplicar a un examen de admisión, reunir los documentos requeridos por cada una de las universidades y entregar el expediente completo a la Embajada de Francia en Honduras ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Piden seguro de accidentes para motociclistas

Desde el Hospital Escuela fue enviado un proyecto de ley al Congreso debido a la alta incidencia de accidentes en moto

— TEGUCIGALPA

Desde el Hospital Escuela fue enviada una iniciativa de ley al Congreso Nacional para que todas las personas que sean dueñas de motocicletas paguen un seguro médico obligatorio.

Esto se debe al gran número de motociclistas que son ingresados diariamente en el centro asistencial tras sufrir accidentes viales, en la mayoría de los casos provocados por la imprudencia al momento de conducir.

La iniciativa fue presentada por Franklin Gómez, subdirector de Hospital Escuela, quien explicó que por el reciente aumento de atenciones hospitalarias que han tenido es necesario tomar nuevas medidas.

“Al incremento del 500% de traumas, prácticamente es imposible satisfacer las necesidades y nos caen pacientes en mora”, lamentó. Afirmó que “saliendo de la pandemia andábamos en 3,000 personas esperando una cirugía, aunque no fueran urgentes de vesícula o una hernia, pero ahora ya



FOTO: EL HERALDO

La iniciativa busca que los motociclistas paguen seguro.

vamos rondando las 5,000 personas, por eso hemos enviado un oficio al Congreso para que los motociclistas tengan un seguro médico”, explicó el galeño. Agregó que esperan que las autoridades de la Dirección de Vialidad y Transporte apliquen de forma correcta las leyes para que esta problemática termine.

Cabe mencionar que muchos motociclistas después de pasar por emergencia son enviados al área de ortopedia debido a lesiones en los huesos ●●

.....
Mariela Espinoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El aprendizaje de “las tres R” también llegó a la Enmanuel

— TEGUCIGALPA

De manera firme y continua siguen avanzando las capacitaciones en los ocho centros educativos de la capital que forman parte de las Escuelas Amigables con el Ambiente (EAA).

El proyecto siembra en los corazones de los niños el deseo de formar parte de un cambio positivo para el bien del planeta, animales y los mismos seres humanos.

En esta oportunidad, los participantes fueron los miembros del club ecológico de la

FOTO: EL HERALDO



Los 17 menores se mostraron participativos en la capacitación.

Escuela Enmanuel, quienes aprendieron sobre cómo proteger el medio ambiente de la

contaminación a través de las implementaciones de “las tres R” del reciclaje.

Reduciendo el consumo de materiales contaminantes, reutilizando desechos sin transformarlos y reciclando algunos residuos, los líderes ecológicos aprendieron el significado y la forma correcta de implementar “las tres R”.

El proyecto se desarrolla gracias al apoyo de Fundación Terra, Walmart, Argos, La Galería, Hiper Tiendas Xtra, Equipos Industriales, Irehsa, Metrocinemas, Taxi Express, Santillana, Speedy, GOTV, Pixdea y Urbánico, principales patrocinadores de la actividad ●●

.....
Mariela Espinoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Claman por seguridad en la colonia La Era del DC

— TEGUCIGALPA

La colonia La Era se encuentra en un profundo estado de desasosiego pues sus residentes claman por seguridad y protección ante la alarmante frecuencia de asaltos que ha plagado sus calles.

“Ya no podemos seguir viviendo así. Necesitamos que nos escuchen y que se tomen medidas para proteger nuestras vidas y bienes”, dijo Ana Figueroa, vecina.

EL HERALDO constató la falta de presencia policial ●●

Maltrato animal será sancionado con L 5,000

— TEGUCIGALPA

La Alcaldía ha emitido una advertencia contundente para aquellos residentes que sean partícipes del abuso o maltrato de los animales.

Una sanción por dejar en abandono o descuido a una mascota comienza desde los 500 hasta los 5,000 lempiras.

La Policía Municipal invita a la población a denunciar cualquier acto que afecte a las mascotas del hogar, las personas que deseen exponer un caso lo pueden realizar en la línea 100 ●●



PROTEJÁMONOS ENTRE TODOS PROTEGE TU NÚMERO



Al momento de adquirir y registrar un nuevo chip debes presentar tu DNI al vendedor y verificar que tu número sea registrado con tu información completa.

PROTEGE TU NÚMERO, PROTEGE TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENÉ WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIERCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: A) —Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6,00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio,- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)",- B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL ESTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72900 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del mismo solicitante en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), OS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6)1 ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete. del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.00 Metros con solar baldío. Qué en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS, -Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Para participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, 51 no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M. D. C., 28 de abril del año 2023

ABOG. MARYORI N. AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COMUNICA:

A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral;
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener la experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de cuentas TSC y Guías para la implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos, SIAFI, SAP;
5. Otros requisitos que la institución considere.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR :

1. Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte;
 2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
 3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes;
 4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
 5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
 6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades"(original);
- (Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn).
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A MSC. ERICKA ARELY SUAZO BONILLA, DIRECTORA DE LA OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CONTROL INTERNO (ONADICI), INDICANDO "CONCURSO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA", EL SOBRE SELLADO DEBE PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023 HASTA LAS 2:00 PM EN LAS OFICINAS DE LA ONADICI, UBICADO EN BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, CONTIGUO A CHIMINIKE, SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC), TEGUCIGALPA M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2023.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



> INCUMPLIMIENTO

ENEE cobra por un mal servicio y la Residencial Honduras está a oscuras

Desde hace varios años, al menos cuatro postes de alumbrado público en la Residencial Honduras permanecen sin iluminar la noche, por si la Empresa Nacional Energía Eléctrica (ENEE) recuerda que los habitantes de ese sector pagan alumbrado público, la sección de Barrios & Colonias les facilita los números de postes 1160117, 1160087, 1160109 y 1160079.



> CONTAMINACIÓN

Vecinos de pensamiento primitivo en Los Llanos contaminan el ambiente

Los malos vecinos de la colonias Los Llanos no temen contaminar el medio ambiente porque saben que las multas de la Alcaldía Municipal no se aplican, en consecuencia, armados de valor e indiferencia arrojan todo tipo de desechos en las orillas del río Jacaleapa. Sin embargo, los buenos vecinos sí exigen a la comuna que comience a aplicar sanciones.



> OLVIDO

Calle en camino a la extinción sigue a la espera de ansiada reparación

Dicen que “las palabras se las lleva el viento” y los habitantes aledaños a la calle que divide los barrios Lempira y el Perpetuo Socorro lo saben a la perfección. Porque la comuna olvidó su promesa, los vecinos de ese sector y la sección de Barrios y Colonias les comparte las coordenadas de Google Maps 14.09209, -87.21125, así tal vez encuentra el camino.

Riesgo Los pobladores están cansados de pedirle a los dueños de los talleres la remoción de los carros; claman ayuda de la Alcaldía

En la San Miguel practican “parkour” para movilizarse



A una cuadra de las canchas el dolor de cabeza de los vecinos se desata, pues aquí están los autos estacionados en las aceras.

— TEGUCIGALPA

En la colonia San Miguel los residentes enfrentan un problema creciente que ha convertido las aceras en un auténtico curso de “parkour” urbano.

A tan solo una cuadra de las canchas, los espacios destinados a los transeúntes son prácticamente inaccesibles.

Esta situación se da por culpa

de los talleres mecánicos que se han establecido en los alrededores de la calle, cuyos propietarios permiten que los vehículos en estado de reparación sean estacionados en las aceras e invadan el paso de los peatones.

“Es imposible pasar por aquí, ya le hemos pedido amablemente a estas personas que retiren los carros para que

podamos pasar, pero no quieren”, dijo Abigail Midence, una residente.

Los pobladores de la San Miguel se encuentran cada vez más frustrados por la falta de medidas que regulen esta situación. Argumentan que la presencia masiva de vehículos en las aceras dificulta su movilidad diaria.

“He visto cómo andan en las salidas de la capital y también en la Kennedy, ya es tiempo de que la Policía Municipal y de Tránsito le caiga a estos bárbaros; aquí no respetan ni a niños ni a los adultos”, manifestó con molestia don Santiago Núñez.

El llamado de los vecinos es para hacer un recordatorio a la municipalidad sobre la importancia de mantener un adecuado ordenamiento vial y el respeto mutuo entre los actores de la comunidad ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp



Envíe sus denuncias vía
WhatsApp al número celular
9940-0221 o por teléfono al
2236-7877.

Vecinos de la Cervantes se quejan porque no hay paso a sus casas

Aunque agradecen la obra de la Alcaldía Municipal, piden que se les habilite el paso a sus hogares

— TEGUCIGALPA

Los vecinos del barrio El Centro, específicamente los de la avenida Cervantes, se quejan porque se les dificulta salir y entrar de sus casas.

Según los habitantes, históricamente la avenida Cervantes solo recibía capa tras capa de asfalto. Transitar por el lugar es un atraso, pues es una calle que a cualquier hora del día es paso de muchos vehículos y peatones, lo cual ha hecho que sea una zona catalogada como activa comercialmente.

Los residentes agradecen la obra del alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana; sin embargo, piden que, por favor, les habiliten el paso de entrada y salida de sus casas. “Se le agradece la obra que se hace en la zona, pero, por favor, que habiliten el paso a las casas porque es toda una proeza entrar o salir de ellas”, solicitan.

El personal de construcción



FOTO: CORTESÍA

Son muchas las familias que tienen problemas para salir y entrar.

está activo en el lugar para terminar lo más pronto posible, no obstante, los vecinos manifiestan que hasta salir con sus niños a la escuela se les dificulta debido a la cantidad de material que tienen frente a sus hogares.

Ante esta situación, los residentes esperan que las autoridades del Distrito Central tomen medidas para agilizar los trabajos y brindar soluciones que les permitan tener un acceso fluido, pues afirman que son muchos los hogares afectados ●●

TSCSA1-41-2023



AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE KN**.- Que en fecha diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 8/163-2020-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **ERICK GASPAS NAZAR NEHEMIAS** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **JOSE NATANAEL BONILLA MEJIA**, a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGOS): **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE KN**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES, VEINTIDOS (22) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, diez (10) de Mayo del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-22-8**, instruido contra el señor **ORLIN OMAR HERRERA MEJIA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTE DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-543, ORDEN PÚBLICO Y LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-543** y a los Agentes de Investigación **SANTOS LORENZO VASQUEZ MARTINEZ, ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y GERMAN ALBERTO SANCHEZ GOMEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (24/05/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de mayo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

EMPRESA DE SOLIDO PRESTIGIO REQUIERE VENDEDOR -Línea Veterinaria

Descripción del puesto:

- Buscamos profesional (sexo masculino) con una amplia experiencia en sector de la venta y comercialización de productos Farmacéuticos de uso animal (deseable) que haya desempeñado cargos de vendedor.
- Entre 3 a 5 años de experiencia de preferencia con carrera afín a Ingeniero Agrónomo, Zootecnista, o técnico (deseable).
- Conocimientos de ventas, promoción, negociación con clientes, acostumbrado a viajar al interior del país.
- Conocimiento técnico comprobado, en campo con ganaderos, porcicultores y avicultores que maneje un buen nivel de relación y conocimiento de clientes comerciales con ganaderos, agro servicios o almacenes, distribuidores mayoristas.
- Cumplimiento de los metas, orientado a resultados, agresividad y enfocado a alcanzar metas de ventas, responsable, innovador, facilidad de palabra y negociador.

➤ Conocimientos y destreza:

Conocimiento en Ventas como vendedor
Conocimiento e Identificación del mercado.

Se ofrece:

Condiciones según ley
Salario de acuerdo a experiencia
Vehículo de la compañía, Combustible, seguro Vehicular, Seguro de vida y médico.

ENVIAR HOJA DE VIDA, fotografía reciente
SOLO SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS AL CORREO
talento.humano2350@gmail.com

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA.

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley hace saber: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaría por la Abogada PATRICIA ALEJANDRA PONCE IZCANO como apoderada legal y con la opinión favorable del Señor Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION mediante la cual DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO al señor HECTOR EMILIO CASTELLANOS MONDRAGON tal como lo dejan establecido en la solicitud de herencia, contraída a pedir se le declare Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por quien en vida fuera su difunta madre la señora OLIMPIA ANTONIA ZUNIGA (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestatos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. 25 de Febrero del año 2023.
ABOG. ALFREDO BANEGAS CRUZ. // Notario



EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en providencia de fecha nueve (09) de mayo del año 2023, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **CARLOS ELIAS LAGOS BARRERA**, por el delito de: **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA**, en perjuicio de: **ANGEL BANEGAS Y EVER JOEL BANEGAS GONZALEZ**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de las Radios de mayor Audiencia en la Republica, a efecto que a los señores: **ANGEL BANEGAS Y JOSE ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ**, en su condición de **TESTIGOS**, bajo el número de Expediente: **TS/DP-0703-2021-00025 (1)**, se personen ante este Tribunal de Sentencia de Danlí, departamento de El Paraíso, situado en el Barrio Oriental, Frente al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, con teléfono: **2763-2040**, a efecto de que comparezcan ante este Tribunal de Sentencia para ser citados en legal y debida forma para que se sometan al procedimiento del proceso promovido, ya que el día de Juicio Oral Y Publico, está señalado para el día: **MIÉRCOLES VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL AÑO 2023. A LAS DOS (2:00 P.M) DE LA TARDE.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los nueve (09) días de mayo del año 2023.

ABOGADA. YENI RAQUEL VENTURA MERILLO
SECRETARIA POR LEY
TRIBUNAL DE SENTENCIA

México Los captores exigían 1,500 dólares por cada una de las personas secuestradas. En el grupo de privados de libertad también habían personas de Venezuela, Brasil, Haití y El Salvador

Liberan a migrantes hondureños que habían sido secuestrados

— MÉXICO

Autoridades mexicanas anunciaron ayer que encontraron a 40 migrantes de un grupo de aproximadamente 50 que habían sido secuestrados el lunes cuando viajaban en autobús en el norte del país.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dijo que entre martes y miércoles el gobierno localizó a los 40 migrantes en los límites de los estados de San Luis Potosí y Nuevo León (norte), mientras que otras 9 personas del grupo habían sido rescatadas el lunes. “Los 49 migrantes son 23 hombres, 15 mujeres, 6 niños y 5 niñas”, dijo Sandoval en rueda de prensa. Añadió que los extranjeros son de Honduras, Venezuela, Brasil, Haití y El Salvador. Según las autoridades de Nuevo León y la compañía transportista, unos 50 migrantes habían abordado el autobús en Tapachula, la ciudad del sureño estado de Chiapas que es puerta de entrada de migrantes sin documentos que atraviesan México rumbo a la frontera



FOTO: AFP

La liberación de los migrantes ocurrió en la madrugada de ayer en el kilómetro 30 de la carretera federal 57, en los límites de San Luis Potosí y Nuevo León.

con Estados Unidos.

Los migrantes habrían sido secuestrados en una carretera a la altura de la localidad de Matehuala, en San Luis Potosí.

Siete de los rescatados son de Venezuela, 19 de Honduras, dos de Brasil, uno de Cuba, 14

de Haití y 6 de El Salvador.

Sandoval narró que cuando el autobús cargaba combustible fue abordado por miembros de la delincuencia organizada, según los primeros reportes de los migrantes. El funcionario añadió que las

autoridades continúan buscando en la zona a dos conductores de autobús que fueron raptados con el grupo y otros migrantes que “estén en la misma situación”. “También nos pueden ayudar los migrantes si ellos identifican que fal-

tan algunos otros de los compañeros”, apuntó. Sandoval dijo que hasta el momento no hay detenidos por el secuestro.

Según la privada Confederación Nacional de Transportistas, los captores exigieron 1.500 dólares por cada una de las personas secuestradas. En abril pasado también se reportó el secuestro de 35 personas, entre turistas mexicanos y migrantes, cuando recorrieron San Luis Potosí. Todos fueron localizados sanos y salvos.

Estos incidentes se han multiplicado en los últimos meses, cuando repuntó la llegada de migrantes que buscaban cruzar a Estados Unidos antes de que expirara, el jueves de la semana pasada, el Título 42.

Esa medida, activada en 2020 por la emergencia de covid-19, permitía a autoridades migratorias estadounidenses expulsar inmediatamente a personas sin documentos para ingresar a territorio estadounidense ●●

.....

Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

El G7 presionará a Rusia en la reunión que inicia este día

— HIROSHIMA, JAPÓN

Los líderes del G7 comenzaron a llegar ayer jueves a Japón para una cumbre en Hiroshima hoy centrada en debatir un endurecimiento de las sanciones contra Rusia y evaluar medidas de protección frente la “coerción económica” de China.

El primer ministro japonés, Fumio Kishida, recibe a los gobernantes de las otras seis economías más avanzadas del mundo (Alemania, Canadá,



FOTO: AFP

Joe Biden fue recibido por el primer ministro Fumio Kishida.

Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido) en Hiroshima, una ciudad símbolo de la destrucción nuclear. En la cumbre que comienza el viernes, los líderes intentarán forjar un frente unido ante Rusia y China y abordarán otros temas urgentes, pero en los que no hay consenso en el grupo.

En la cumbre también participa la Unión Europea (UE) y Japón invitó además a India, Brasil e Indonesia, entre otros, buscando acercarse a países en desarrollo donde China realiza cuantiosas inversiones. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, llegó ayer a Hiroshima ●●

.....

Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

Inundaciones en el norte de Italia dejan 13 muertos

— CESENA, ITALIA

El balance de víctimas se eleva a trece muertos ayer en Emilia-Romaña, región del noreste de Italia donde las inundaciones dejaron localidades devastadas y miles de explotaciones agrícolas afectadas.

Una veintena de ríos se salieron de sus cauces en las llanuras de Emilia-Romaña, donde viven 4.5 millones de personas, debido a las lluvias torrenciales que cayeron en la región en los últimos días, que también pro-

vocaron deslizamientos de tierra, según las autoridades regionales.

Trece personas fallecieron, según todos los medios de comunicación, un nuevo balance que las autoridades todavía no confirmaron. Más de 10,000 personas tuvieron que abandonar sus hogares. Los destrozos podrían llegar a costar miles de millones de euros ●●

.....

Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.



El INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Jefe o Jefa de la Unidad de Auditoría Interna, del **INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Jefe o la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño/hondureña en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado/Licenciada en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública Hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables.
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control interno Institucional;
4. Amplios Conocimientos en sistemas informáticos.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
 2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
 3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales vigentes
 4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
 5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitidas por el TSC;
 6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).
- Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante, dirigida a la directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: TREINTA Y TRES MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS (L. 33,100.00)

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoría Interna Instituto Nacional de Migración". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 2 de junio de 2023, hasta las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

ABG. ALLAN FERNANDO ALVARENGA GRADIS.



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. La Secretaría de Educación **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Educación que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna de Auditoría Interna deberán acreditar los siguientes requisitos.

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público debidamente colegiado.
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa.
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral y
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción de informes

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña.
2. Conocimiento de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables.
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Maestría en Administración de Empresas, Finanzas, Economía, Gestión Administrativa, Gerencia Empresarial o afines.
6. Comprobantes de haber recibido cursos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIF's) y Normas Internacionales de Auditoría (NIA)
7. Preferible no indispensable, haber trabajado mínimo de 1 año en el TSC

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC. NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo, y tiempo de laborar
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada.
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC.
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma **web: onadici.gob.hn** o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI, **[direccion. @onadici.gob.hn](mailto:direccion.@onadici.gob.hn)**
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada dirigida a la Directora de ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: L.32,700.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a la MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Educación". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 02 de junio 2023 hasta las 3:59 p.m. en ONADICI, ubicado en el Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC). Tegucigalpa, M.D.C. 19 días del mes mayo de 2023

PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION

Vida

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



NO SE LO PIERDA

CAUTIVADOR

“EL LAGO DE LOS CISNES” EN TEGUCIGALPA

Presentación Llega a Honduras el Ballet Clásico de San Petersburgo para representar uno de los grandes clásicos del ballet

Niegan relación entre Kim y Tom Brady
Tom Brady y Kim Kardashian despertaron los rumores que aseguraban que la leyenda de la NFL y la socialité estaban en una relación, causando gran controversia en redes sociales. Sin embargo, así como rápido empezó el rumor, rápido terminó, y es que poco tiempo después el mismo representante de Brady negó estos rumores asegurando que Tom y Kim solo son buenos amigos.



DEBE SABER
El Ballet Clásico de San Petersburgo se presenta en Tegucigalpa y San Pedro Sula este fin de semana.



— TEGUCIGALPA

Este fin de semana llega a Honduras un espectáculo lleno de magia, elegancia y sobre todo danza. Se trata de la presentación del clásico “El lago de los cisnes” a cargo del Ballet Clásico de San Petersburgo. La presentación será este sábado 20 de mayo en el Teatro Manuel Bonilla de Tegucigalpa y el domingo 21 de mayo en el Teatro Francisco Saybe de San Pedro Sula.

La presentación del grupo

en Honduras se realiza bajo el patrocinio de EL HERALDO y los boletos para asistir a ambas presentaciones se encuentran a la venta en <https://bmthonduras.pagatusboletos.com>. En ambas ciudades el grupo estará realizando dos presentaciones, una a las 5:00 PM y otra a las 7:00 PM.

El Ballet Clásico de San Petersburgo es una de las compañías más antiguas y prestigiosas de Rusia, cuyo origen se remonta al

PARA QUE LO SEPA
UN GRUPO DE TRAYECTORIA

— El Ballet Clásico de San Petersburgo es quizás la compañía itinerante más importante de Rusia, se ha presentado en más de 150 países en los últimos 10 años.

siglo XVIII. Durante más de dos siglos ha mantenido la tradición del ballet clásico, perfeccionando su técnica y elevando el arte de la danza a nuevos niveles.

“El Lago de los cisnes”, por su parte, es una obra maestra del ballet clásico, compuesta por el famoso compositor Piotr Ilich Tchaikovsky en 1875. La obra cuenta la historia del príncipe Sigfrido, quien se enamora de Odette, una joven encantada por el malvado hechicero Von Rothbart, que la ha transformado en un cisne. Odette solo puede volver a su forma humana durante las noches, y solo el amor verdadero de un hombre puede liberarla del hechizo. En la versión completa de la obra que presentará el Ballet Clásico de San Petersburgo, el amor triunfa sobre el malvado hechicero Von Rothbart, quien intenta destruir el amor entre Odette y Sigfrido ●●

.....
Gustavo Banegas

El Heraldo
gustavo.castillo@elheraldo.hn



BILLIE Y JESSIE
TERMINAN RELACIÓN
Billie Eilish y Jesse Rutherford han dado por terminada su relación, después de seis meses de haberla confirmado en octubre de 2022. Y aunque la pareja intentó mantener su romance bajo reserva, sin entregar mayores detalles a la prensa, la expareja decidió ponerle punto final y tomar caminos diferentes, sin dejar de lado la amistad tal y como lo indicaron los representantes de la cantante a Page Six.

MIGUEL BOSÉ
GANA DEMANDA
Miguel Bosé ganó la demanda interpuesta por su expareja sentimental Nacho Palau, quien había pedido que ambos fueran declarados padres de los cuatro hijos que tuvieron por gestación subrogada, de los cuales dos eran hijos biológicos de uno y otros dos del otro. Bosé y Palau, este escultor de profesión, se conocieron cuando el artista tenía 37 años y Palau 19 y estuvieron juntos durante dos décadas, hasta que en 2018 hicieron pública su separación.

“No sé si soy la mejor, pero he trabajado muy fuerte, me he rodeado de gente muy valiosa y he sabido tomar las decisiones correctas.”

Paulina Rubio
CANTANTE



Guía de Streaming

ESTRENO DE LA SEMANA

“EL SILENCIO”, CON ARÓN PIPER, LLEGA A NETFLIX

LA SERIE CREADA POR AITOR GABILONDO LLEGA DESDE ESTE VIERNES A LA PLATAFORMA

TEGUCIGALPA

Una de las series que más llama la atención para este 2023 es la producción española titulada “El silencio”. Un thriller psicológico con diferentes cambios de trama y que es protagonizado por Arón Piper, quien saltó a la fama por su papel como Ander en “Élite”.

La trama se centra en Sergio, quien recientemente salió de prisión y regresa a la casa de sus padres después de que los matara, sin embargo, desde aquel momento el joven ha decidido no hablar, razón por la cual varios psicólogos comienzan su análisis, monitoreándolo día y noche para determinar qué tan peligroso es para la sociedad.

“Sergio Ciscar es puesto en libertad seis años después de haber asesinado a sus padres, cuando aún era menor de edad. Durante ese tiempo, Sergio no ha dicho una sola palabra ni ha colaborado con la justicia, por lo que tanto las motivaciones del crimen como sus actuales intenciones son un misterio”, reza la sinopsis.

Esta serie fue creada por Aitor Gabilondo, quien también realizó “Patria”, que destacó que esta producción es la “indagación en la personalidad de un joven inexplicablemente violento” ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Arón Piper regresa con un protagonista en “El silencio”, la nueva serie de Netflix.

FOTOS: EL HERALDO



Cuando era menor de edad, Sergio Ciscar asesinó a sus padres.

LLEGAN AL STREAMING

La vida y muerte de Anna Nicole Smith en documental

Netflix. El documental dirigido por Ursula Macfarlane muestra la vida de la modelo y actriz Vickie Lynn Hogan, más conocida como Anna Nicole Smith en el mundo del entretenimiento. A través de sus personas más allegadas, “Tú no me conoces” busca brindar detalles desde su primera aparición en la revista Playboy en 1992.



Ant-Man and the Wasp: Quantumania en Disney+

Disney+. Ant-Man (Paul Rudd) recibirá el apoyo de Hope Van Dyne (Evangeline Lilly), su hija Cassie (Kathryn Newton), Henry Pym (Michael Douglas) y Janet Van Dyne (Michelle Pfeiffer) durante una peligrosa aventura en el Reino Cuántico, el mundo subatómico clave para los viajes en el tiempo de Avengers: Endgame.



“El diario de Alaska” con Hilary Swank en Prime

Prime Video. Creada y supervisada por Tom McCarthy, la nueva serie de Prime Video muestra a Eileen Fitzgerald (Hilary Swank), una galardonada periodista de investigación. Después de una desgracia, ella decide dejar atrás su vida de alto perfil en Nueva York para incorporarse a la redacción del diario Alaska en Anchorage.



Top 5: las más escuchadas del planeta

| | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|
| | | | | |
| “Ella baila sola” Eslabón Armado | “Un 100xto” Grupo Frontera | Cupid Fifty Fifty | “La bebé remix” Yng Lucas | Flowers Miley Cyrus |

> A tener en consideración

“En el lugar equivocado”

Netflix. Richard, un hombre notoriamente marcado por dos tragedias familiares. Por un lado, el cáncer que sufre su única hija, Chloe, desde hace más de un año; por el otro, la violenta muerte de su esposa en un accidente vehicular.



“Un vecino gruñón”

HBO Max. Otto Anderson es un hombre que acaba de perder a su querida esposa. Este viudo gruñón tiene costumbres arraigadas y rutinas estrictas que, además, ha causado incomodidad y malos ratos con el vecindario suburbano de Pittsburgh.



“Besos, Kitty”, una comedia adolescente

Netflix. Esta serie spin-off de “A todos los chicos de los que me enamoré” sigue a la menor de las hermanas Covey, Kitty (Anna Cathcart), quien desea acercarse más a las raíces de su difunta madre.



Social

FOTOS: EL HERALDO



(1) Los seniors de Acton Academy festejan por el éxito logrado en su vida estudiantil. (2) Durante el festejo, amigos y familiares se unieron a los seniors para celebrar por todo lo alto. (3) Sebastián Cáceres, Diego Riera, Isabella Klugmann, Sebastián Kafarela y Gianluca Valladares.

Inolvidable Los seniors de la Acton Academy Honduras festejaron en su fiesta prom la culminación de la high school

CELEBRACIÓN AL ÉXITO ACADÉMICO

TEGUCIGALPA

En una velada llena de elegancia y alegría, los seniors 2023 de Acton Academy Honduras celebraron por todo lo alto su fiesta prom.

Rodeados del cariño de sus padres, amigos y docentes, el grupo de estudiantes festejó la culminación de una de las etapas claves en su vida.

La celebración se realizó en Hacienda El Trapiche de Tegucigalpa y en donde los jóvenes llegaron luciendo elegantes

trajes y vestidos para la noche tan especial.

El evento arrancó con el tradicional desfile en el que los egresados de high school se hicieron acompañar de sus padres de familia. Momento que también fue propicio para hacer una semblanza de la vida estudiantil y sus planes a futuro en la universidad.

Luego de ello vino el emotivo vals junto a sus padres, un momento lleno de aplausos y lágrimas, para luego dar paso a

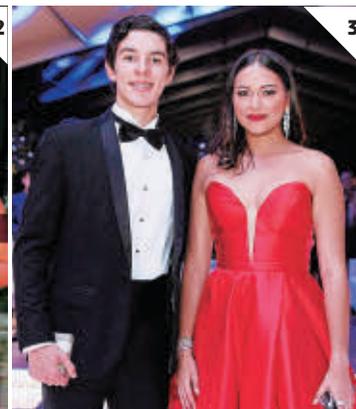
la fiesta en donde los chicos y chicas compartieron y bailaron. El momento fue propicio para las fotos del recuerdo y hablar de los emocionantes planes que vienen a partir de ahora en sus vidas.

Este año Acton Academy festejó la amplia oferta de becas en universidades de prestigio internacional que recibieron los egresados de su institución ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Sebastián Pastor junto a José Rafael Pastor y Pía Ferrari.



(1) Mark, Judy y Verónica Klugmann. (2) Abraham, Diego y Nora Riera. (3) Sebastián Villeda y Valentina Castañeda. (4) Adriana Castañeda, Sara Kafarela y Sofía Villeda.

Entrevista

Mary Morales

“Rostros ausentes” Mary Morales presentó en la sede central del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) una obra que analiza, en un viaje de ida y vuelta, el fenómeno de la migración

FOTOS: DAVID ROMERO



SOBRE LA CREADORA

1 La artista, que se mueve entre el impresionismo y el expresionismo, tuvo su primer encuentro formal-autodidacta con el óleo hace ocho años.

2 De acuerdo con Morales, actualmente sus ejes son temáticas “políticas, de migración y sobre la violencia contra la mujer en mi estudio en Quimistán, Santa Bárbara”.

3 “Rostros ausentes” es, según la artista, “la primera exposición de arte en Honduras con elementos de realidad virtual y aumentada”. La muestra aún no está abierta al público en general.

Rostros ausentes’ es una muestra en honor a todas las personas que hemos sufrido la separación de nuestras familias directa o indirectamente”.

“No soy una artista que busque ser una guía moral”

— TEGUCIGALPA

Su obra, en franco ascenso, no es la simple representación de individuos diluidos en paisajes. Es, según ella, el retrato de una realidad ahora inexorable: la migración vista como uno de los fenómenos más importantes del siglo. En “Rostros ausentes”, Mary Morales (1999, San Pedro Sula, Cortés), a través de su enfoque en la deconstrucción de la figura humana, ha intentado sumir al espectador en un viaje sensorial, de ida y vuelta, hacia su visión del éxodo masivo.

— ¿Encontró difícil resumir la crisis migratoria en solo 19 obras?

Sí, es difícil, pero mi arte es muy intuitivo. Mi forma de trabajar es cazando las escenas que, a mi parecer, logren el mayor impacto visual posible. Esta exposición no es un mapa ni una lección humanística de mi parte. Es un cúmulo de emociones personales y de mi entorno respecto a la crisis migratoria que llevamos décadas viviendo en Latinoamérica.

— ¿Cómo definiría “Rostros ausentes”?

Como una muestra en honor a todas las personas que hemos sufrido la separación de nuestras familias directa o indirectamente. Fue muy impactante para mí que en la inauguración hubo gente que veía mis pinturas con lágrimas en los ojos. Uno no dimensiona realmente el impacto emocional que puede causar el arte hasta que lo ve desde afuera. No soy una artista que busque ser una guía moral. La búsqueda en mi trabajo es más bien estética y de representación de lo que a veces no es fácil. Siempre he sabido encontrar la belleza en todas las cosas, en lo malo y bueno. La pintura es tan poderosa que puede convertir una escena desgarradora en una escena mil veces más impactante. Soy muy observadora. La gente que no está metida en el arte pasa de largo de muchos cuadros. Hay poca sensibilidad. Por lo tanto, siempre consideré que el arte debe impactar de alguna manera. Yo

Como novedad, en seis

de sus piezas esta exposición presenta elementos de realidad virtual y aumentada.

lo hago con el uso de la luz.

— ¿Cada fragmento es un cuadro en sí mismo?

Sí y no. Pinto cada cuadro para que sea independiente, pero siempre busco que tengan una unidad cromática acorde a mi personalidad. Me encantan los colores tierra, negros, azules turquesas, verdes fríos, rojos intensos.

— ¿A su juicio, cuál sería la pieza más significativa?

Definitivamente, la pieza principal. Es una pintura de 5.2 x 2 metros. Logísticamente, fue complicada. Es más grande que mi estudio, así que tuve que trabajarla en formato de cuarteto,

pero amé el resultado. Me veo trabajando en grandes formatos.

— Se dice que el arte puede ser una metáfora de la vida, una proyección del artista y de la sociedad, ¿coincide?

Totalmente. Mi arte no sería lo que es si yo no tuviese mi carácter, mi origen y mi historia de vida. Si hubiese nacido en Estados Unidos, por ejemplo, no pintaría sobre migración. En mis pinceladas se ve mi carácter. Soy bastante enérgica. No me gusta sobreexplicarme. Soy difusa, pero al mismo tiempo disfruto la claridad.

— En términos generales, ¿cuáles son los ejes de su obra?

Luces intensas, movimiento, sombras contrastantes. Mi arte ha crecido tanto como yo, mi primera exposición la hice cuando tenía 19 años, han pasado muchas cosas desde entonces, he madurado como mujer y artista. Mi evolución artística ha sido orgánica, siempre he hecho lo que considero lo mejor para

mí en el momento, he pasado por muchos estilos, probé abstracción, surrealismo, retratos, bodegones, pero volví a la pintura social, que es lo que amo hacer, materialidad y marrones.

— Ahora, todas las facetas artísticas responden a inquietudes personales, ¿cuáles son las suyas?

La calma y el caos. Por un lado, me encanta la naturaleza, la calma y el silencio, pero también el caos y el bullicio de la gente. En mis pinturas me encanta pintar mucha gente, tanta que parecen hormiguitas. Encuentro gusto estético en los enfrentamientos. Es irónico que cuando se genera una pelea haya dos puntos de vista en discordia, pero cuando la pelea pasa a los golpes, se forma una sola masa...

— ¿En qué trabaja?

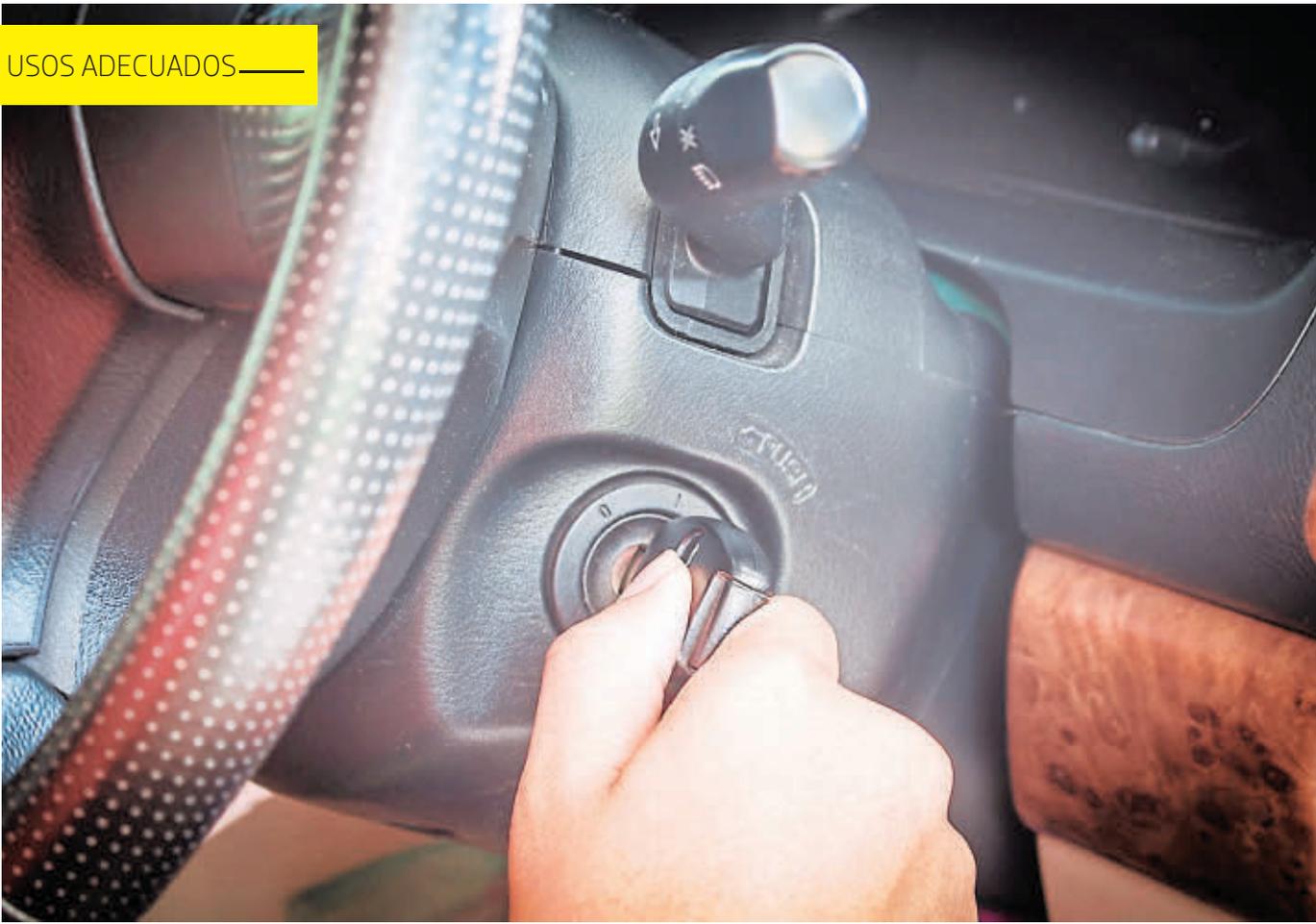
En mi próxima exposición, justo el día después de la inauguración de “Rostros ausentes”, se me vino una nueva idea, así que ya estoy planeando para dentro de unos meses. Tengo unas ganas enormes de salir a cazar paisajes, me ocuparé de eso en estos días ●●

Lourdes Alvarado

El Heraldo
lourdes.alvarado@elheraldo.hn

Motores

USOS ADECUADOS



BENEFICIO

Puede parecer algo común y rutinario, pero encender y apagar de forma correcta un carro tiene gran influencia en su estado y conservación. Protegerlo de posibles fallas a futuro es una necesidad.

permita al menos de cinco a siete minutos de calentamiento antes de iniciar el recorrido.

Por otra parte, al apagar su vehículo automático muchas veces un error radica en colocar la palanca de cambios directamente en parking. Debe saber que todas las transmisiones automáticas no están diseñadas para soportar el peso de su coche en P. La clave tras el frenado es colocarlo en neutral, meter el freno de mano y posteriormente dejarlo en parking, donde podrá apagarlo con mayor seguridad.

Y si quiere un encendido y apagado mucho más óptimo, recuerde que una de las claves esenciales es la observación. No inicie un viaje sin antes asegurarse de que su vehículo cuenta con los niveles de líquido adecuados, una batería bien cargada, neumáticos con la medida de aire correcta y espejos en su lugar. Y cuando ya deba bajarse, confirme que no haya quedado mal estacionado, con luces encendidas o sin seguros puestos ●●

.....
Melissa López
El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

ENCIENDA Y APAGUE SU CARRO COMO DEBE

Errores comunes podrían perjudicar un uso más cuidadoso de comandos tan básicos como indispensables

— TEGUCIGALPA

Puede parecer una completa obviedad, pero aprender a encender y apagar correctamente un vehículo, sobre todo considerando las múltiples circunstancias, también es importante cuando se pretende preservar su vida útil.

No es lo mismo emprender la marcha desde el minuto uno que dejar calentar un poco el motor para que el aceite lubrique como debe. Tampoco se sigan las mismas recomendaciones durante tramos cortos que no implican mayor atención que tras viajes largos en carretera, cuando hay que esperar un rato antes de dejar descansando por completo la unidad.

Por ejemplo, antes de

encender cualquier vehículo se debe procurar que todo el aparato eléctrico —como luces, radio, aire acondicionado, entre otros— esté apagado. Muchos conductores suelen obviar esta recomendación, pero a la larga son descuidos que poco a poco van perjudicando las diferentes funciones y provocando fallas.

En claves

Para encender un carro en condiciones habituales bastará con seguir el protocolo básico, ya sea que se trate de un modelo automático o mecánico. Pero en temporadas de lluvia o con temperaturas más bajas, sobre todo si su automotor ha permanecido varado durante lapsos largos, es imprescindible que le



Muchos conductores lo subestiman, pero el encendido correcto, aparte de proteger el vehículo, trae beneficios económicos y también al medio ambiente.



Antes de encender el auto es recomendable que todo el aparato eléctrico esté apagado.



No descuide el método de parquear y apagar, sobre todo en carros automáticos.

Tome precauciones

> **Problemas comunes en el encendido y apagado**

— Si su vehículo se niega a encender debe saber que hay múltiples razones que podrían estar interfiriendo. Defectos en batería, alternador, motor de arranque, interruptor de encendido, bujías, correa de distribución, bloqueo de la dirección e incluso un depósito de combustible vacío son posibilidades.

— Mientras tanto, si su carro se apaga durante la marcha, hay algunas variantes. El sistema de combustible, eléctrico y de escape, así como un motor sobrecalentado y, nuevamente, problemas en el alternador o una batería dañada podrían estar generando esta anomalía.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-71-1**, instruido a **HELDER JOAN POU LUNA, CARLOS JAVIER ESCOBAR BONILLA Y DENIS NATANAEL CASTILLO, CESAAR EDUARDO PINEDA DIAZ Y DENIS IALY CARDOZA ZAMBRANO**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-532 Y EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-532**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **TONI MANUEL CRUZ REYES, JULIO MAGDIEL PEREZ MEMBREÑO, BELARBINO UNCLIDES BAUTISTA SANTOS Y OLVIN NAHUN RODRIGUEZ GARCIA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **MARTES VEINTITRÉS Y JUEVES VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO 2023 (23-25/05/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-158-6**, instruido contra el señor **JUAN PABLO RAMOS SOSA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-434**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-434** y a los Agentes de Investigación **ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y TONI MAUREL CRUZ REYES**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (23/05/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 9 de mayo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.



CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-. AP-.030-22** instruida en contra **MARCIO ROMEL ORTEGA VILLANUEVA** por suponerlo responsable del delito **AMENAZAS, PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO, DISPAROS DE ARMA DE FUEGO en perjuicio de, JOSE LEODAN ARANDA ZUNIGA, EL ORDEN PUBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS**. se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **JOSE LEODAN ARANDA ZUNIGA** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 25 DE MAYO DEL 2023 A LAS 09:00 AM SALA I** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 07 de febrero del 2023.

ABOG. BLANCA TORRES
SECRETARÍA GENERAL



UNAH

AVISO DE LICITACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
No.01-2023-SEAF-UNAH

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE TARIMA, AUDIO Y SONIDO PARA LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS”.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.01-2023-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE TARIMA, AUDIO Y SONIDO PARA LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS”**, misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn**, debiendo realizar el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **lunes 22 de mayo del 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día MIÉRCOLES VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH

Familia & Pareja



PAREJA
La vida sexual de la pareja no debe ser del conocimiento de los niños, ellos no tienen la madurez para asimilar esa faceta de la vida de sus padres.

¿SUS HIJOS LES DESCUBRIERON TENIENDO RELACIONES?

LA EDAD QUE TENGA EL MENOR DETERMINARÁ DE QUÉ MANERA LE IMPACTARÁ VER A SUS PADRES TENIENDO RELACIONES SEXUALES. ADOPTE PRECAUCIONES Y PROTÉJALOS EMOCIONALMENTE

TEGUCIGALPA
Vivir en una casa pequeña donde el ruido de una habitación se escucha en la otra, o vivir en un espacio tan reducido que tiene que compartir la habitación e incluso la cama con sus hijos, puede ponerlo en riesgos respecto a su sexualidad. Sucede en algunos casos que los hijos escuchan o ven a sus padres teniendo relaciones sexuales, y muchos adultos creyendo que los niños duermen no tienen ninguna responsabi-

dad al hacerlo. Si lo hace durmiendo el niño en la misma cama o habitación, esto puede ser tomado como abuso sexual. La madurez emocional de un niño no lo hace capaz de entender lo que realmente está sucediendo, y si como padre no tiene tampoco la más mínima responsabilidad para hablar de educación sexual con sus hijos, entonces la situación puede ser todavía más confusa para los menores. Si le ha pasado que sus hijos

No le deje la responsabilidad a sus hijos de interpretar correctamente o no si lo ve o escucha teniendo relaciones sexuales.

lo han visto o escuchado, primero debe determinar qué vio y escuchó. Si el niño es muy pequeño, puede incluso pensar que esta es una forma de maltrato, y verlo como algo normal si al día siguiente sus padres conversan como si nada ha pasado después de ese episodio de "maltrato".

Si el niño es mayor de ocho años e incluso adolescente, puede sentir una gran incomodidad al escuchar o ver a sus padres, esto puede llevarlo a ver el sexo como algo malo, y ser incapaces de poder hablarlo con sus padres. La percepción que genera en los niños y adolescentes presenciar o escuchar a sus padres en sus momentos de intimidad puede alterar la forma en la que ven el contacto físico entre personas, no subestime este impacto y procure ser prudente con su actividad sexual si sabe que lo hacen en un espacio donde la privacidad es vulnerable ●●

TIPS PLUS

RESPONSABILIDAD EMOCIONAL



Vida de pareja. No se trata de dejar de lado su vida sexual con su pareja, se trata de que cuando hay niños de por medio hay que pensar en gozar de la intimidad no en los lugares comunes si esto pone en riesgo la inocencia de sus hijos. Sean creativos y no se cierren a explorar otros lugares.

FUERA DE CASA
Piensen en tener sus encuentros sexuales fuera de casa, no es que todo el tiempo deba ser así, pero darse la oportunidad de disfrutar de la intimidad sin el temor de ser vistos o escuchados.

NO SE DESCUIDE
Si no es posible seguir la recomendación anterior, no se comporte en casa como si estuviera en un desierto, no olvide que hay más gente que merece el respeto debido, como sus hijos, por ejemplo.

EDUCACIÓN SEXUAL
Dependiendo de la edad de su hijo, aborde temas de educación sexual, pero observe si el menor se siente cómodo o incómodo y no supere ese límite.

MUESTRAS DE AFECTO
No significa que mamá y papá no van a demostrar su amor frente a sus hijos. Atenderse, abrazarse y besarse es una forma de crear en ellos la idea del amor y una sexualidad sana.



dale a
vida
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:






Para buscar la propiedad,
escanea el código, ingresa
el ID y contacta a la
agencia



PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.

504 HOME
ID: BYKNE69
CASA EN VENTA
\$690,000
Ciudad Maya II,
San Pedro Sula

MASSCASA
ID: EDC7DSL
CASA EN VENTA
\$420,000
Residencial El Barrial
San Pedro Sula

ESPACIOS
ID: WKNHLGJ
CASA EN VENTA
\$260,000
Residencial Villas Mabel,
San Pedro Sula

ESPACIOS
ID: F897XUU
CASA EN VENTA
\$240,000
Res. El Barrial,
San Pedro Sula

El Mundo
ID: IWG94UP
CASA EN VENTA
\$202,653
Col. Jardines del Valle
San Pedro Sula

504 HOME
ID: 94X8FRP
CASA EN PREVENTA
\$195,000
Residencial Los Álamos,
San Pedro Sula

ZEYLA
ID: IVHRUCD
TERRENO EN VENTA
\$141,716
Barrio Las Acacias,
San Pedro Sula

TERRECASA
ID: KPV2X7G
CASA DE ESQUINA EN VENTA
\$101,226
Colonia Fesitranh,
San Pedro Sula

TERRECASA
ID: ALC3MNX
CASA EN RENTA
\$900
Residencial Verona,
San Pedro Sula

ZEYLA
ID: EH6PUP5
TERRENO EN PREVENTA
\$300 v²
Residencial Jaguará,
San Pedro Sula

Urbanico
ID: QHIV6RG
TERRENO EN VENTA
\$688,538
Km5 a Olancho,
Tegucigalpa

Urbanico
ID: E2KTSYS
CASA EN VENTA
\$480,000
Res. Altos de Miramontes,
Tegucigalpa

PUYUNA
ID: JQMHOAF
CASA EN VENTA
\$145,000
El Portal del Bosque,
Tegucigalpa

PUYUNA
ID: YKV6RQQ
CASA EN VENTA
\$129,569
Lomas del Dorado,
Tegucigalpa

PUYUNA
ID: NOB9K3A
BODEGA EN RENTA
\$10,296
Anillo Periférico,
Tegucigalpa

MASSCASA
ID: EIPKRMW
TERRENO EN VENTA
\$750,000
Mar de Plata,
Omoa

PLINIO
ID: KKEWQD2
CASA EN VENTA
\$375,000
CA-37, Aldea de Horconillos,
Santa Bárbara

El Mundo
ID: E3DAQ4H
CASA EN VENTA
\$315,000
Omoa, Cortés

PLINIO
ID: YVDYQZA
EDIFICACIÓN COMERCIAL EN VENTA
\$283,433
EC-25, La Jutosa,
Choloma

WUPPO
ID: BCV3L9O
TERRENO EN VENTA
\$223,000
Indura, Teja



Contáctanos al 9460-0476
y conoce nuestros paquetes premium
para agencias inmobiliarias.

¡Síguenos en redes sociales!
El portal de bienes raíces
líder de todo Honduras.



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 19 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



NISSAN FRONTIER Np300 2017, 76 mil kilómetros, 2.5 turbo diésel, excelentes condiciones para trabajo. L.530 000 interesados escribir al 9650-5454 o llamar al 8930-8803.

OTROS



VENDO CAMIONCITO Diesel Kia 4x4 y Hyundai Porter, recién ingresados, buenos precios. Cel.8796-6886, 8796-6892, 3190-8484.

VENTAS

CAMIONETAS



KIA SORENTO 2019 EX Impecable, recién Ingresado, 43,000 millas, 3 Filas, pantalla, Navegación. Lps.458,000 Negociable Cel.9515-2192.

PICKUP



MITSUBISHI L200 2021 Único Dueño, 66,000 kilómetros, Mecánico, versión semilujo, L.795,000 negociable Teléfono.9788-2928.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS



SE VENDE CASA ZONA SUR, EN KILOMETRO 16, 1,400 VR², L. 2,750,000.00 (NEGOCIABLE) INFORMACIÓN: 9388-6844.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SE VENDE HERMOSA CASA 4 HABITACIONES, COLONIA MODELO CERCA DEL AEROPUERTO, INFORMACIÓN: 9388-6844. L. 5,100,000.00 (NEGOCIABLE)

TERRENOS

TERRENO EN VENTA! Ubicado en La Venta del Sur, F.M. 14,820 V² L.700,000 negociable Cel.9596-8754



VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369



ATENCIÓN INVERSIONISTA, SE VENDE PROPIEDAD SALIDA AL SUR (EL RECREO), -17,888.32 VR². CONTÁCTANOS +504 9388-6844, L 10,017,000 (NEGOCIABLE).

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RES. VILLA COLO-NIAL, Alquila dos habitaciones individuales, cerca UNAH atrás de prados universitarios. Tel.3330-5777



A PARTAMENTO AMUEBLADO DE UNA HABITACIÓN EN ALDEA LAS CASITAS (AGUA Y LUZ), CON CABLE, ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS INCLUIDOS L. 9,000.00 MENSUALES

CASAS

ALQUILO CASA EN RESIDENCIAL CENTRO AMÉRICA. PROPIA PARA LABORATORIO, CLÍNICAS Y FARMACIA. 2 NIVELES, CON BAÑOS INDEPENDIENTES. CEL. 9768-7200

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES al 2x1, Ven y relajarte con Baño de espuma, Sauna, depilación íntima, buena atención cel.3329-4521, 2243-5151



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



VEN Y DISFRUTA de un delicioso Masaje relajante donde te consentimos de pie a cabeza. Llámanos al Cel. 3224-1165

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



SE VENDE Secadora de Granos de Flujo continuo, nitida, marca MC, modelo 675 EM. Cel. 3188-9918

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaria por la señora DENIA CONCEPCION MEJIA VALLADARES, concludos que fueron los autos y con la opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Que se acceda a declarar heredera ab-intestato a la ciudadana DENIA CONCEPCION MEJIA VALLADARES, con documento nacional de identificación número 0715-1979-00867 del que en vida fuera su señor padre JUAN RAMON MEDINA MEJIA, también conocido como JUAN RAMON MEJIA MEDINA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021), compareció ante este Juzgado el señor PRAXEDES EDGARDO MEJIA RAUDALES, incoando demanda contencioso administrativa en materia personal con orden de ingreso número 0801-2021-00154, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD, para que se declare la nulidad de un acto administrativo particular emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad consistente en el Acuerdo de Cancelación No. 0678-2020 de fecha 12 de agosto del año 2020.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada de que fue objeto. Y como medida para el restablecimiento de mis derechos que se ordene mediante sentencia definitiva se me reintegre a mi antiguo puesto de trabajo y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir con todos sus aumentos, pago de vacaciones, décimo cuarto mes, décimo tercer mes y demás beneficios colaterales desde la fecha de mi cancelación hasta la ejecución de la sentencia.- Además que se me otorguen los ascensos a mi grado inmediato superior al que tenía cuando fui despedido.- Se acompañan documentos.- Costas del Juicio.- Poder.

HAMELIN FANUEL ÁVILA GARCÍA
SECRETARIO POR LEY

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infelices, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9545-1242

Residencial
Lomas de
María Auxiliadora
A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones
con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible
Bancos, Cooperativas



Reserva tu casa con
L. 10,000

Construidas en lotes de 200V² a 250 V² | Reserve su casa en segunda etapa

f Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:
9934-2335 / 2229-5208

TALISMÁN
EL MEDALLÓN DEL TROBOL DE LAS 4 POTENCIAS



Es muy sabio decir que es mejor prevenir que lamentar por eso es mejor llamar y ordenar el talismán más poderosos y popular que existe hoy en día su majestad el medallón del trobol de las 4 POTENCIAS que le ayudará obtener suerte salud amor viajes y protección tiene un poder absoluto emana una energía cósmica con el contacto de su cuerpo 100% garantizado promoción única y exclusiva de la organización hermanos de la fuente.

Envíos dentro y fuera del país Cargo por separado

LLAME Y ORDENE EL SUYO
Tel 9674-3485

DON CHEMA
WWW.TAYTACURANDERO.HN
☎9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

CAFÉ ORGÁNICO MARCALA (COMSA)

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil denominada CAFÉ ORGÁNICO MARCALA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE "COMSA", CONVOCA a todos sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el domingo cuatro (4) de junio del año dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho de la mañana (08:00 am.), en el lugar denominado Residencial COMSA, del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz. En caso de no existir quorum a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria, dos horas después, es decir a las diez de la mañana (10:00am), en el mismo lugar y fecha con los accionistas que estén presentes, cualquiera que sea el número de acciones representadas. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Inscripción de accionistas
2. Apertura de la asamblea
3. Comprobación del quorum.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Discusión y aprobación de Aumento de Capital y modificación del contrato societario.
6. Nombramiento de Ejecutor Especial de Acuerdos.
7. Cierre de la asamblea.

Marcala, La Paz 19 de mayo del 2023.

Juan David Chavez
Presidente
Consejo de Administración de COMSA

[Signature]
Secretario
Consejo de Administración de COMSA

DERCHIE

POTENCIA TU PRODUCTIVIDAD

Monitor 17"

DELL OPTIPLEX 3040

| PROCESADOR | RAM | DISCO |
|------------------|-----|-----------|
| INTEL I5 6TA GEN | 8GB | 500GB HDD |

L.7,750

Monitor 17"

DELL OPTIPLEX 7040

| PROCESADOR | RAM | DISCO |
|------------------|-----|-----------|
| INTEL I7 6TA GEN | 8GB | 500GB HDD |

L.8,990

Monitor 17"

DELL OPTIPLEX 3020

| PROCESADOR | RAM | DISCO |
|------------------|-----|-----------|
| INTEL I3 4TA GEN | 4GB | 500GB HDD |

L.4,290

Monitor 17"

DELL OPTIPLEX 7050

| PROCESADOR | RAM | DISCO |
|------------------|-----|-----------|
| INTEL I3 6TA GEN | 4GB | 500GB HDD |

L.7,350

Pantalla 14"

LENOVO THINKPAD T450

| PROCESADOR | RAM | DISCO |
|------------------|-----|-----------|
| INTEL I5 5TA GEN | 8GB | 500GB HDD |

L.6,190

Pantalla 14"

LENOVO THINKPAD T450

| PROCESADOR | RAM | DISCO |
|------------------|-----|-----------|
| INTEL I5 5TA GEN | 8GB | 128GB SSD |

L.6,190

Pantalla 14"

LENOVO THINKPAD X270

| PROCESADOR | RAM | DISCO |
|------------------|-----|-----------|
| INTEL I5 5TA GEN | 8GB | 500GB HDD |

L.7,290

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: f @ /derchiehn



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL
DANLI, EL PARAISO
AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA DE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO No.0703-2020-00186, promovida por: BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A, Representado por la Abogada ANA ELIZABETH CARBAJAL ESPINAL** Contra: la señora: **SENDY FILOMENA SANDRES CORTES**, en su condición de Deudora principal, actualmente con domicilio desconocido y se ha dictado auto que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL- Danlí, departamento de El Paraíso, Veintinueve del mes de marzo del año dos mil veintitrés, Y EL JUZGADO RESUELVE: Admitase el escrito presentado por la Abogada ANA ELIZABETH CARBAJAL ESPINAL, quien actúa en representación del BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A, como se pide que se extienda aviso edictal de liquidación, tasación de costas personales y procesales, Presentada en fecha 21 de Febrero del año 2023, en consecuencia ordénese la publicación de los edictos y a costa de la parte ejecutante se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) veces con un intervalo de diez (10) días hábiles, para tal efecto extiéndase el aviso correspondiente para su debida publicación, TASACIÓN DE INTERESES Y COSTAS PERSONALES Capital al 20 de Enero de 2023...L. 461,023.03.-Intereses Normales al 20 de Enero de 2023...L. 178,604.45.-Intereses Moratorios al 20 de Enero de 2023...L. 29,730.03.- Saldo Seguro al 20 de Enero de 2023...L. 13,129.54.-SUB TOTAL.....L. 682,487.05 .- HONORARIOS PROFESIONALES.- Sobre el exceso de L.482,487.05 (15%)...L.72,373.05.-Total Honorarios (50% del Proceso ejecutivo)...L.59,436.52.-Saldo total Costas Personales...L.741,923.57.- PROCESALES.-Autentica para presentación de Demanda...L. 521.00.-Requerimiento de Pago aviso Comunicación Edictal...L.47,254.65.- Inscripción de requerimiento y certificación de gravamen...L. 1, 124.45.-vista de costas aviso de comunicación edictal...L.47,254.65.-Publicación de aviso de subasta.....L. 7,126.55.- Notificación de audiencia de subasta comunicación edictal...L.47,254.65.- **TOTAL COSTAS PROCESALES...L. 150,535.95.-TOTAL DE COSTAS PERSONALES MAS COSTAS PROCESALES ...L. 892,459.52.-Notifíquese a las partes del presente auto.-Artículos 146, 201.2, 588,846 y 847 del Código procesal Civil.-NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO Y FIRMA.- MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA.- SECRETARIA.****



Danlí, El Paraíso 25 de Abril del 2023.

Marta Cristina Vasquez Lara
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público **RICARDO ANTONIO GALO MARENCO**, con Registro Notarial En la Honorable Corte Suprema de Justicia número Novecientos Treinta y Nueve (939), con Dirección Notarial en **LA NOTARIA Y BUFETE LEGAL "GALO MARENCO"**, ubicado en el Barrio Guadalupe, Segunda Planta, media cuadra al sur de Cooperativa Sagrada Familia, Edificio Galo Marenco, de esta ciudad de Choluteca, al Público en General y para efectos de Ley **HACE SABER:** que esta Notaría en fecha quince (15) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).- **RESOLVIO:** Declarar **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **MARVIN BENITO MEZA RODRIGUEZ** de todos los **BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES** que al momento de fallecer dejaron sus difuntos padres quienes en vida fuera los señores **FLORA RODRIGUEZ CORRALES** conocida también como **FLORA RODRIGUEZ;** y **MARCELINO BRIZUELA MEZA** conocido también como **JOSÉ MARCELINO MEZA,** y **MARCELINO MEZA BRIZUELA;** concediéndole la posesión efectiva de la herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, Departamento de Choluteca, 15 de Mayo del año 2023.
RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario **ANIBAL RODRIGUEZ UMANZOR.-** Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría se dictó Resolución Definitiva de fecha 02 de mayo del 2023, en la **DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO Y POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA** presentada por los señores **CRISTIAN JAVIER SANCHEZ FIGUEROA** y **NOÉ MARTÍN SANCHEZ FIGUEROA** actuando en sus condiciones propias, mediante la cual se les declaró Heredero Ab Intestato de quien en vida fuera su difunto **PADRE,** el señor **MARTÍN SANCHEZ (Q.D.D.G.),** asimismo se les **CONCEDE,** la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, 02 de mayo del año 2023
ANIBAL RODRIGUEZ UMANZOR
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la Ciudad de Nacaome, Valle, **HACE CONSTAR QUE:** en fecha 15 de mayo del año 2023, **RESOLVIO:** Declarar **HEREDERO AB INTESTATO** a **YADIRA CONCEPCION AGUILAR VELASQUEZ,** de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre **JUAN ANGEL AGUILAR TURCIOS** y por derechos de representación de su abuela paterna **CRISTINA TURCIOS (QEPD),** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derechos. Nacaome, Valle 15 de mayo del año 2023
ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO SUYAPA DE JESUS CARIAS GUSZAINE, con oficinas notarial abierta al público, ubicado en la Colonia Río Grande bloque N, casa número 906, Comayagüela, Municipio del Distrito Central, teléfono número 97214493, de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, al Público en general, **HACE SABER:** Que la Suscrita en fecha 15 de Mayo del año 2023 **Resolvió:** Declarar **Herederos Ab Intestato,** a los menores **FANY ALEJANDRA RAMOS MENDEZ, ANA ELENA RAMOS MENDEZ** y **JEYSEL GABRIELA RAMOS MENDEZ** de todos los bienes, derechos y obligaciones del que en vida fuera su señor Padre **JEYSON NOEL RAMOS MEJIA (Q.D.D.G.),** lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagüela, M. D. C 15 de mayo del 2023.
SUYAPA DE JESUS CARIAS GUSZAINE

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario, **SAMUEL FLORENTINO SALGADO,** con notaría ubicada en la Colonia Lomas del Guijarro Sur, bulevar San Juan Bosco, edificio Torre Alianza II (Anexo), séptimo piso local 705, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que esta notaría dictó resolución de fecha dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, que resuelve: **DECLARAR** al señor **YONATAN ISAI VALLADARES PONCE HEREDERO ABINTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora **YEYMY CAROLINA PONCE ELVIR (QDDG),** concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, ordenando que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones, establecidas en la ley.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de mayo de 2023.

SAMUEL FLORENTINO SALGADO
Abogado y Notario

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha diez (10) de mayo del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este juzgado la señora **INGRID JOHANA MARTINEZ MALDONADO** en su condición personal, interponiendo demanda contencioso administrativa vía procedimiento especial en materia personal, con orden de ingreso No. 0801-2022-00769, contra el ESTADO DE HONDURAS a través de la **SECRETARIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,** contraída a solicitar: "se declare la nulidad de un acto administrativo que condujo a la violación de garantías y derechos contemplados en el convenio 81 artículo 6y 11 de O.I.T. que garantizan la estabilidad en el empleo y la dependencia de los cambios de gobiernos.- La garantía del Derecho al Trabajo, la estabilidad laboral, debido proceso y derecho a la defensa y no discriminación por razón de género con evidente infracción al procedimiento establecido en las leyes de la manera para cancelar por cesantía que no constituye causal de despido.- reconocimiento de la situación jurídica particular individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro al cargo en igual o mejores condiciones y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir y derechos adquiridos décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones doblemente remuneradas, bonos por quinquenios de manera retroactiva adeudados desde la vigencia de la ley con sus incrementos salariales ya sean generales o selectivos del cargo de igual naturaleza y categoría- y otros derechos que le pudieran corresponder.- costas.- documentos.- petición.- poder.-
ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en fecha Veintitrés de Enero del año Dos Mil Veintitrés, se presentó a este despacho el Abogado **EDWIN RIGOBERTO FIGUEROA FUNEZ,** en su condición de Apoderado Legal del señor **HUGO RIGOBERTO MOTIÑO CACERES,** solicitando **TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA,** del siguiente Inmueble consiste en: Un Inmueble el cual se encuentra ubicado en la Aldea de Jutiquile, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual consta de un Área de Una Manzana (1.00 Mzs) mas **CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO TRECE VARAS AL CUADRADO (199.13 Vrs2),** el cual mide y colinda: **AL NORTE:** Colinda con calle pavimentada que conduce hacia Jutiquile y Catacamas de por medio y con propiedad de **Reynel Flores.-AL SUR:** Colinda con propiedad de **Moisés Ulloa.-AL ESTE:** Colinda con Sociedad Colectiva **Chávez y Asociados.-Y AL OESTE:** Colinda con calle de Acceso de por medio y propiedad de **Lázaro Ulloa,** y consta con los siguientes rumbos y distancias: del punto O al 1 rumbo N13.5525° W distancia 12.95, del punto 1 AL 2 RUMBO N3.3753°E distancia 111.17, del punto 2 al 3 578°24'04" W distancia 62.41, del punto 3 al 4 S79° 12'57" W distancia 6.88, del punto 4 al 5 rumbo S7°5'103" E distancia 23.41, del punto 5 al 6 rumbo S7°26'41" E distancia 105.97, del punto 6 al O rumbo N68°28' 48" E distancia 106.58; de esta Jurisdicción de Juticalpa Departamento de Olancho.- Se ofrece información testimonial de **SANTA CATALINA RUIZ LOPEZ, LESLIE SUYAPA ESCOBAR RUIZ** y **INES MARTINEZ,** se ha tenido la posesión pacífica e ininterrumpida por mas de Veinte años del cual no tiene Título Inscribible a su favor tal y como lo exige la Ley, inmueble que se describe en el plano Perímetro que se acompaña. Juticalpa, Olancho, 28 de Abril del año 2023
AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO

La secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General. HACE SABER: Que, en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora DINA SOFIA ARGUIJO PAVON en contra del señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON, procede por medio de comunicación edictal emplazar al señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso abreviado no dispositivo, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara REBELDE.: Asimismo a costa de la peticionaria PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación en el Departamento donde reside a quien se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el Departamento, en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles con tipo letra A tamaño 10.-FYS.-

Tegucigalpa, M. D. C. once de abril del año dos mil veintitrés.

ILDA XIOMARA ZUNIGA / SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado el señor ADONIS FERNANDO COLINDRES AMADOR, interponiendo demanda contenciosa administrativa vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no C ser conforme a derecho, por infringir el ordenamiento jurídico por exceso y desviación de poder. Declarar una situación jurídica individualizada por cancelación ilegal e injusta.- Y como medidas para el pleno restablecimiento de mi derecho subjetivo violado, se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo que ocupaba al momento de ser cancelado por cesantía, pago de los salarios caídos o dejados de percibir desde la fecha de mi cancelación por cesantía hasta que quede firme la sentencia definitiva y demás derechos que se produzcan durante la secuela del juicio.- Costas de juicio.- Poder.- Anexos. Lo anterior en relación al acuerdo No. SETRASS 602-2022 de fecha 29 de setiembre del 2022.

**HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA
SECRETARIO POR LEY**

AVISO

SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que se ha presentado SOLICITUD SE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentada por el señor JHONY COREA RIOS mayor de edad, Hondureño, soltero, Agricultor, con domicilio en Aldea El Sitio, Jurisdicción del Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, de un inmueble ubicado en Aldea El Sitio, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, con un área aproximada de TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (3,615.65 Mts.2) con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de Rubín Gladys Corea Ríos; AL NORESTE: colinda con propiedad de Wiston Churchill Carranza Molina; AL SUR: colinda con calles y carreteras de por medio con propiedad de Antonio Cruz; AL SURESTE: colinda con calles y carreteras de por medio con propiedad de Juan Carlos Castro Cardona y María Marina Ríos Hernández; y AL NOROESTE: colinda con propiedad de Rubín Gladys Corea Ríos, Ocupante Desconocido y calles y carreteras de por medio con José Mario Perdomo siendo los testigos los señores: ANGEL NAHUN ARAQUE VELASQUEZ, mayor de edad, Hondureño, casado, Bachiller en Administración de Empresas, con documento Nacional de identificación número 0301-1984-02218 ALEX ISMAEL PINTOR MEJIR mayor de edad, Hondureño, soltero, Agricultor, con documento Nacional de identificación número 0301-1987-00484 y ELIDA CASTRO VALENZUELA, mayor de edad, Hondureña, soltera, ama de casa, con documento Nacional de identificación número 0301-1970-010900, todos con domicilio en Aldea El Sitio, Jurisdicción del Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua

Comayagua, 20 de Marzo del 2023

**LIC. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de HEREDERA TESTAMENTARIA a Título Singular por derecho de transmisión de un legado presentada por la señora MYRIAM JAMYLETT SIMON NUÑEZ; en fecha quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023); dictó RESOLUCION declarando a la señora MYRIAM JAMYLETT SIMON NUÑEZ; HEREDERA TESTAMENTARIA a Título Singular por derecho de transmisión de un legado dejado por su difunto ABUELO señor AGUSTIN NUÑEZ CRUZ, a su difunta madre señora CONCEPCION NUÑEZ CORRALES y se le concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de mayo del año 2023.

**JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA
Abogado y Notario**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veinticinco de Abril del dos mil veintitrés, resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO** al señor **DOUGLAS RAFAEL MENDEZ PAGUAGA**, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad número 0704-1965-00047, y con domicilio en el Municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre Señora **IRMA GEORGINA PAGUAGA MARTINEZ**, CONOCIDA TAMBIÉN COMO **GEROGINA PAGUAGA**, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 11 de Mayo del 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2023-00675-CV, dictó sentencia en fecha veintiuno (21) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **ALICIA ALONZO MARTINEZ**, **FIDELINA ALONZO MARTINEZ**, **RODOLFO OVIDIO ALONZO MARTINEZ**, **HORANIA EDUVIGES ALONZO MARTINEZ**, **ROSA LUISA ALONZO MARTINEZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **RODOLFO ALONZO LAGOS (Q.D.D.G.)**- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores **ALICIA ALONZO MARTINEZ**, **FIDELINA ALONZO MARTINEZ**, **RODOLFO OVIDIO ALONZO MARTINEZ**, **HORANIA EDUVIGES ALONZO MARTINEZ**, **ROSA LUISA ALONZO MARTINEZ** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las: Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa, M. D. C., 30 de marzo del 2023

**ABG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2022-02554-CV, dictó sentencia en fecha quince de mayo del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) **DECLARAR** con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por los señores **CARLOS ROBERTO RIVERA PAZ**, **MIRIAM EILEEN RIVERA PAZ** y **DENIS GIOVANNI RIVERA PAZ**, quien actúa en su condición personal y en representación de su hermano, el señor **MARLON JAVIER RIVERA PAZ**, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) **DECLARAR** a los señores **CARLOS ROBERTO RIVERA PAZ**, **MIRIAM EILEEN RIVERA PAZ**, **DENIS GIOVANNI RIVERA PAZ** y **MARLON JAVIER RIVERA PAZ**, este último por medio de su hermano y representante legal, el señor **DENIS GIOVANNI RIVERA PAZ**, como se acredita con la copia cotejada del Instrumento Público número 262 del poder general de diciembre del año dos mil diecisiete, ante los oficios del Notario José Humberto Maldonado López, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre **MIRIAM DE JESUS PAZ RUBIO**, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de mayo del año 2023

**DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario **REINA SAGRARIO SOLORZANO JUÁREZ**.- Catacamas, Olancho, en tránsito por esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en esta Notaría, el día dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se dictó Resolución Definitiva en la **DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO Y POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA**, que en su parte resolutoria dice: 1.- Declarar Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato y Posesión Efectiva de Herencia, presentada por el señor **FRANCISCO JAVIER ULLOA HERNÁNDEZ**, de generales expresadas en el preámbulo de esta resolución.- II.- Declarar Heredero Ab Intestato al señor **FRANCISCO JAVIER ULLOA HERNÁNDEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **AGUSTINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ (Q.D.D.G.)** y concederle la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Catacamas, Olancho. 02 de mayo del año 2023
**REINA SAGRARIO SOLORZANO JUÁREZ
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO MIGUEL ANTONIO SABONGE MENDOZA, con Notaria ubicada en el Segundo Nivel del Edificio Mary Rey del Boulevard, los Poetas Olanchanos, de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al Público en General, **HACE CONSTAR**: Que el Suscrito Abogado y Notario con fecha diecisiete de mayo del corriente año, **RESOLVIÓ**: Declarar al señor **JOSE ENRIQUE RUIZ ALMENDAREZ**, Heredero ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, respectivamente, **RAMÓN HIPOLITO RUIZ MURILLO**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Juticalpa, 17 de Mayo del 2023.

**MIGUEL ANTONIO SABONGE MENDOZA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO MIGUEL ANTONIO SABONGE MENDOZA, ubicado en el segundo nivel Edificio Mary Rey, Boulevard Los Poetas Olanchanos, Juticalpa, Olancho, quince de Marzo del dos mil veintitrés al Público en general, **HACE CONSTAR**: Que en fecha quince de Mayo del dos mil veintitrés, el suscrito Notario **RESOLVIÓ**: Declarar a los señores **JOSE MARIA MUÑOZ MENDOZA**, **REINALDO ANTONIO MUÑOZ MENDOZA**, **BETY MARIA MUÑOZ MENDOZA**, **ALEXIS JAVIER MUÑOZ MENDOZA** y **JOSE RAMON MUÑOZ MENDOZA** Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos o acciones que a su muerte dejara su Padre el señor **MIGUEL ANTONIO MUÑOZ ALVARADO**, conocido además como **MIGUEL ANTONIO MUÑOZ**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho.

Juticalpa, Olancho, 15 de Mayo del 2023.

MIGUEL ANTONIO SABONGE MENDOZA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO SUYAPA DE JESUS CARIAS GUSZAINÉ con oficinas notarial abierta al público, ubicado en la Colonia Rio grande bloque N, casa número 906, Comayagüela, Municipio del Distrito Central, teléfono número 97214493, de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, al Público en general, **HACE SABER**: Que la Suscrita en fecha 15 de Abril del año 2023 **RESOLVIÓ**: Declarar Herederos Testamentarios, a los señores **GABY LIZETH AMAYA ROMERO**, **CESAR DANIEL AMAYA ROMERO**, **JOSE ELISEO AMAYA ROMERO** y **CINTYA GERTRUDIS AMAYA ROMERO** también conocida como **CINTHYA JERTRUDIZ AMAYA ROMERO**, de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su madre la Causante **EVA ROMERO ELVIR**.

Comayagüela, M. D. C 15 de mayo del 2023.

SUYAPA DE JESUS CARIAS GUSZAINÉ

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional, de esta Ciudad de Marcala, Departamento, de la Paz, al Público en GENERAL y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en el expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 267-2022, este Juzgado de Letras Seccional, dictó Sentencia en fecha cinco (5) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) que en su parte resolutoria: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR, la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora **FILOMENA DOMINGUEZ VASQUEZ**, conocida también con el nombre de **FILOMENA DOMINGUEZ**, con identificación número 1208-1950-00056 a través de la abogada **DINA MILAGRO TOME MOLINA**, EN QUE SE LE DECLARE HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES, que a su muerte dejara su difunto esposo **QUINTIN NICOLAS HERNANDEZ (Q.D.D.G.)** quien portaba su tarjeta de identidad 1208-1947-00172 se le concede la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.

Marcala, La Paz, 17 DE MAYO 2023

**AURISTELA B. URQUJA CARDONA
SECRETARIA POR LEY**

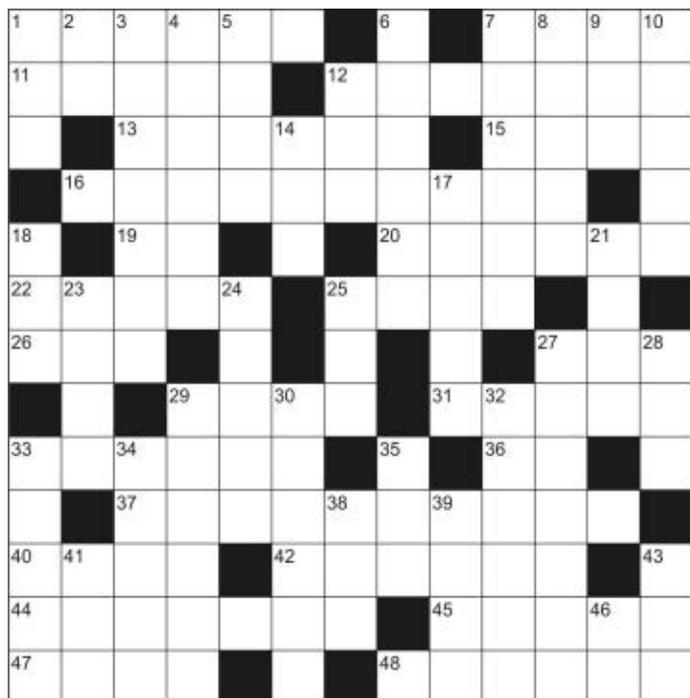
AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en Barrio Aterrizaje de Plaza Rosanelo 2 cuadras al norte y media cuadra al este, de esta ciudad de Choluteca; Al público en general **HACE SABER**: Que el Suscrito Notario en fecha 20 de enero del año 2023, **RESOLVIÓ**: Declarar a los señores **RENE FRANCISCO CAMPOS RODRIGUEZ**, **WALTHER ORESTES CAMPOS RODRIGUEZ** y **DOUGLAS JAVIER CAMPOS RODRIGUEZ**, herederos testamentarios a fin de que se les conceda la posesión efectiva de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunta Madre la señora **FLORENTINA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**.

Choluteca, 10 mayo del año 2023.

**JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO**

----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

- 1. Mandato, decreto publicado por la autoridad competente.
- 7. Agrio, áspero.
- 11. Primate antropoide.
- 12. Empezar a amanecer.
- 13. Variedad verdosa de cuarzo, poco conocida.
- 15. Alimento que Dios envió milagrosamente a los israelitas en el desierto.
- 16. Tomar nuevo incremento un mal físico o moral o un afecto o cosa desagradable.
- 19. Primera nota musical.
- 20. Espiga de trigo tostada.
- 22. En algunos países de América, fábrica de energía eléctrica.
- 25. Rumiante cérvido de pelo rojizo oscuro y cuernos en forma de pala.
- 26. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
- 27. Ánsar, ave palmípeda.

- 29. Rubia, roja o bermeja.
- 31. Compongas rimas.
- 33. Pastará el ganado.
- 36. Afirmación.
- 37. Guiso o pasta con avellanas.
- 40. Descubre lo cerrado u oculto.
- 42. Cierta pez de río americano, enorme bagre sin escamas.
- 44. Ungüento compuesto principalmente de la raíz de altea.
- 45. Pesada y torpe.
- 47. Palo de bandera.
- 48. Pavimentaré.

Verticales

- 1. Pronombre demostrativo (fem.).
- 2. Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos".
- 3. Estorbar, imposibilitar la ejecución de una cosa.
- 4. Silicato nativo de circonio.
- 5. Remolcar la nave.
- 6. Conjunto de vasos liberianos de un vegetal.
- 7. El que tiene por oficio fa-

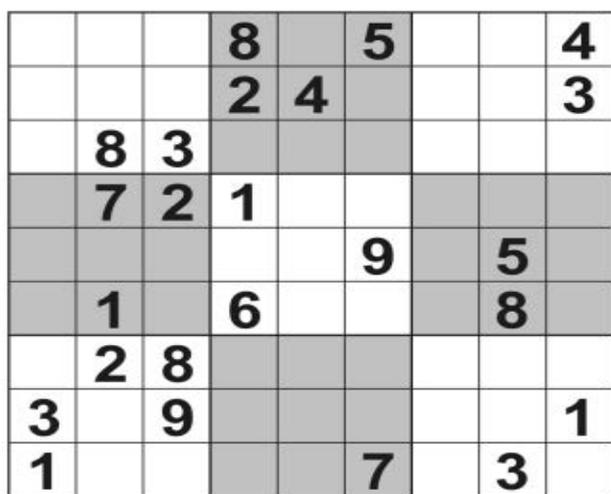
- bricar o vender armas.
- 8. Estado brasileño, en la región Nordeste.
- 9. Personificación del mar en la mitología escandinava.
- 10. Preparaba las eras para sembrar.
- 12. El prototipo del caballero andante.
- 14. (Eugène, 1804-1857) Novelista francés, autor de "El judío errante".
- 17. Ingerir alimentos.
- 18. Prefijo "bajo", "debajo".
- 21. Disfrute.
- 23. Furor, enojo ciego.
- 24. Queme por completo, abrase.
- 25. En la mitología griega, divinidad que personificaba a la Tierra.
- 27. Dejará de hacer una cosa.
- 28. Cuzco a las brasas.
- 29. Descubre, manifiesta un secreto.
- 30. Acción de falsear.
- 32. (...), la Católica, 1451-1504) Reina de Castilla.
- 33. Acción o modo de piar.

- 34. Unidad de peso para las gemas.
- 35. Río de Francia, tributario del Mediterráneo.
- 38. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
- 39. Falto de valor legal.
- 41. Voz que indica repetición del estribillo.
- 43. Quita algo de una superficie como raspando.
- 46. Abreviatura usual de "doctor"

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Dicen que van a repetir el número de anoche... pero ya lo tengo metido en la bolsa de mi pantalón, por si las dudas.
¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 55

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

| | | |
|--|---|---|
| <p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>Actuará como si los demás lo molestarán y buscará confrontarlos sin sentido. Su predisposición por entrar en conflicto.</p> | <p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>Tendrá que buscar la gente adecuada con quienes concretar sus proyectos para balancear las distintas necesidades.</p> | <p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>En este día le favorece descubrir su mundo de riquezas y paz, debe buscar en su centro intelectual y espiritual.</p> |
| <p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>Para adquirir abundancia es mejor ser emprendedor en sus asuntos profesionales de lo que suele ser, ya que es el día de mejorar.</p> | <p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>Está siendo muy crítico y dictatorial con quienes lo rodean y esto le puede acarrear conflictos tanto en los asuntos laborales.</p> | <p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>Si no tiene en claro lo que siente, sus reacciones emocionales serán impulsivas e inestables. Tome un respiro y piense mejor.</p> |
| <p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>Estos son los días para impresionar a todos, es su oportunidad de demostrarle a los demás lo que realmente quiere.</p> | <p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>Siente que puede efectuar un cambio cultural y así ayudar más a los necesitados. Organice un grupo para poder colaborar más.</p> | <p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>Aprenda a adaptarse a los cambios, pues hoy recibirá sorpresas en la vida económica, que lo harán cambiar el rumbo.</p> |
| <p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>Si estos días se quedó con alguna energía reprimida se puede manifestar en forma de irritación, esta energía está en usted.</p> | <p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>Revise todo lo que firma y promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete a usted mismo.</p> | <p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>Es mejor que hoy se tome el día para usted y revise lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos a sus proyectos.</p> |

----- CONDORITO -----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

NO TE PERDÁS
EL EVENTO



FECHA:
27 DE MAYO

HORA:
11:00 AM - 3:00 PM

LUGAR:
METROMALL
(FOOD COURT - TGU)

SE PARTE DEL
FESTIVAL
**MAMÁ POR
TODAS PARTES**

PARTICIPÁ POR MÁS DE
L 100 MIL
EN PREMIOS Y SER LA MAMÁ GOTV

TENDREMOS PREMIOS PARA EL 1ER, 2DO Y 3ER LUGAR.
TAMBIÉN PARA EL PÚBLICO.

PATROCINAN:





Inseguridad Desconocidos que portaban armas de fuego irrumpieron en una vivienda la madrugada de ayer y asesinaron a dos hombres y luego se dieron a la fuga. La Policía investiga las causas del doble crimen

Dentro de una vivienda acribillan a dos hombres en aldea de El Porvenir

— TEGUCIGALPA

La comunidad de Las Lomitas, El Porvenir, Francisco Morazán, amaneció ayer entre el temor y la indignación.

El sonido de los disparos que los vecinos escucharon la madrugada del jueves no es un hecho común en el poblado y solo advertían que un crimen había sucedido. Al salir de sus casas se encontraron con dos cuerpos sin vida, dos hombres que fueron asesinados dentro de una vivienda.

Uno de los fallecidos fue identificado como Leonidas Lozano Romero, de 56 años, originario de Tegucigalpa y residente en El Porvenir, quien expiró dentro de la casa a causa de heridas penetrantes en el tórax producidas con arma de fuego.

La otra víctima mortal fue identificada como Norman Abraham Betancourth Núñez, de 41 años, originario de Choluteca, quien también falleció de inmediato a causa de heridas de bala.

Informes preliminares establecen que Betancourth Núñez había llegado a visitar a Lozano Romero y en horas de la madru-



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Los cuerpos de los dos hombres asesinados dentro de una vivienda en la aldea Las Lomitas, El Porvenir, al ser ingresados a la morgue de Medicina Forense, donde se les practicó la autopsia.

gada de ayer personas desconocidas que portaban armas de fuego irrumpieron en la vivienda y, sin mediar palabras, empezaron a disparar hasta quitarles la vida.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar donde

ocurrió el doble crimen y levantaron evidencias, entre ellas, casquillos de las armas que fueron disparadas por los criminales, quienes de inmediato se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Asimismo, personal de la

Fiscalía del Ministerio Público de Talanga, Francisco Morazán, se desplazó al lugar para hacer el reconocimiento de los cuerpos y trasladarlos a la morgue de Medicina Forense en la capital, donde se les practicó la autopsia y fueron

EN VIDA



LEONIDAS LOZANO ROMERO

56 años



NORMAN BETANCOURTH

41 años

entregados a los familiares.

Mientras que equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron el proceso para determinar las causas y responsables de haber cometido el asesinato de los dos hombres●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Choque de motos deja dos muertos y una mujer herida

El conductor de una de las motocicletas laboraba como guardia de seguridad de la escuela de El Banquito, El Corpus

— CHOLUTECA

Dos hombres perdieron la vida y una mujer resultó con heridas de gravedad en una aparatosa colisión entre dos motocicletas en la carretera que conduce a El Corpus, a inmediaciones de la comunidad de El Carrizal.

Los fallecidos fueron identi-

ficados como Milton Beltrand Mondragón y Selvin Maradiaga, ambos conductores de las motocicletas que chocaron de manera frontal.

Mientras que la mujer, quien acompañaba a uno de los fallecidos y resultó con heridas de gravedad y fue trasladada de inmediato a la sala de emergencias del Hospital General del Sur, fue identificada como Sara Elizabeth Herrera.

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) investigan las



FOTO: EL HERALDO

Los conductores de las motos fallecieron debido al impacto.

causas que provocaron la tragedia en una curva de la carretera, donde quedaron tirados los dos cuerpos●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Conductor de taxi ebrio casi provoca una tragedia

— TEGUCIGALPA

Una mujer resultó con fracturas en sus extremidades inferiores después de que el conductor de un taxi impactó de manera frontal contra el vehículo en el que se transportaba.

El percance se registró la mañana de ayer en el kilómetro 9 de la carretera a Olancho, a inmediaciones de la residencial San José. La fémina salió minutos antes de su residencia en compañía de uno de sus hijos con dirección a la capital cuando el taxi con número de regis-



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Los vehículos quedaron parcialmente destruidos tras el impacto.

tro 3998 del punto Centro-Alemán impactó de frente con su auto, por lo que resultó con fracturas en las piernas.

El taxista circulaba con dirección al departamento de Olancho en evidente estado de ebriedad, pues se encontraron botellas de aguardiente dentro de la unidad●●

Ingovernabilidad Los reos que son miembros de maras y pandillas mantienen el control en los centros penales del país



Los pandilleros heridos tras el enfrentamiento en "El Pozo" fueron trasladados al Hospital Regional de Santa Bárbara.

Un muerto y dos heridos deja reyerta en cárcel de Ilama

— SANTA BÁRBARA

La ingovernabilidad en los centros penales y en especial en las cárceles de máxima seguridad no da tregua.

La tarde de ayer se reportó un enfrentamiento en el interior del centro penal en Ilama, conocido como "El Pozo", que dejó un reo muerto y dos heridos.

Las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP), a través de un comunicado, con-

Enfrentamientos entre pandilleros

se han vuelto una constante en las cárceles y las autoridades no logran controlar a los reos.

firmaron la reyerta que se produjo en horas de la madrugada de ayer jueves, cuando se reportó un acto violento entre miembros

de una estructura criminal que conviven en un módulo del Centro Penitenciario de Ilama, Santa Bárbara,

En el mismo centro penal se reportó el fallecimiento de manera violenta del privado de libertad identificado como José Luis Deras Sorto.

Ante el enfrentamiento entre los reclusos, que son miembros de la Pandilla 18, la reciente Comisión Interventora del Instituto Nacional Penitenciario solicitó al Ministerio Público realizar una exhaustiva investigación sobre los hechos.

Además, que se haga la autopsia médico forense y que en la misma se aplique el protocolo de Minnesota, el cual tiene como objetivo promover la justicia, la rendición de cuentas y el derecho a una reparación mediante la promoción de una investigación eficaz de toda muerte.

La Comisión Interventora del INP dio a conocer que toda muerte bajo custodia en un centro penitenciario "será investigada como corresponde a fin de deducir responsabilidad a quien o quienes resulten involucrados en estos actos violentos".

Los amotinamientos violentos han sido recurrentes en los primeros meses de 2023 y han dejado personas muertas tras los enfrentamientos.

El sistema carcelario del país atraviesa un proceso de intervención que aún no tiene resultados positivos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesinan a joven por no ingresar a una mara



Marvin Alemán fue asesinado por negarse a pertenecer a una estructura criminal.

— TEGUCIGALPA

Dos muertes violentas se registraron en distintos hechos la mañana de ayer en el municipio de Choloma, Cortés. El primer hecho tuvo lugar en la colonia Los Pinos del mismo municipio, donde Marvin Yovani Alemán Hernández, de 21 años, fue sacado a la fuerza de su casa y lo asesinaron por negarse a pertenecer a una pandilla.

El segundo hecho fue en un potrero de la colonia Palmeras del sector Río Blanco, donde fue encontrado el cuerpo semienterrado de una persona que no se dio a conocer si era un hombre o una mujer. Fue trasladado a la morgue de Medicina Forense de San Pedro Sula en calidad de desconocido ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Encostalado hallan cuerpo de hombre en El Reventón



Las autoridades levantaron el cuerpo del encostalado.

— TEGUCIGALPA

El cuerpo de un hombre fue encontrado dentro de costales en la orilla de la carretera CA-5, kilómetro 27, a inmediaciones del sector de El Reventón, Valle de Amaratéca.

El macabro hallazgo se registró a eso de las 6:00 de la mañana de ayer por personas que transitaban por el sector y alertaron a las autoridades policiales.

El cuerpo de la persona asesinada y dejada en la orilla de la carretera fue reconocido y levantado por las autoridades y fue ingresado a la morgue de Medicina Forense en calidad de desconocido porque no le encontraron documentos personales. Se dio a conocer que el cuerpo encostalado pertenece a un hombre, con una edad entre 25 y 30 años ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Desarticulan la banda "Domínguez Sánchez" en aldea de Marcala

La Paz. Mediante un allanamiento de morada fueron capturados cuatro integrantes de la banda "Domínguez Sánchez" en la aldea Mongola de Marcala. Los detenidos son un hombre de 22 años, con orden de captura, y los otros con 18, 20 y 41 años, y usaban uniformes militares para delinquir.

Caen miembros de la banda "Los Aguacates" con armas y droga

San Pedro Sula. Con armas, droga y dinero en efectivo fueron capturados por la Policía dos integrantes de la banda "Los Aguacates". La captura fue en la colonia Luis García Bustamante del sector Lomas del Carmen. Los detenidos son "El Gringo", de 37 años, y "Cara de Niña", de 18 años.

Tres detenidos con armas y munición de uso prohibido

Olancho. Por considerarse los responsables de cometer el delito de tenencia ilegal de armas y munición de uso prohibido, un ganadero de 57 años, un agricultor de 58 años y una mujer de 50 años fueron capturados en la aldea El Tablón de Juticalpa.

Dos hombres capturados por delito de femicidio

— COPÁN

En el marco de la operación "Cabañas III", agentes de la Dirección Policial de Investigaciones y Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) de la UDEP-N4 de Copán capturaron a dos hombres en la comunidad de

San Andrés del municipio de La Unión, acusados de violar y asesinar a dos mujeres.

Uno de los detenidos tiene 20 años y una orden de captura emitida el 3 de mayo de 2023 por los Juzgados de Santa Rosa de Copán por el delito de femicidio en perjuicio de Blanca Alicia Ramos Valle, que ocurrió el pasado 27 de marzo.

El otro detenido tiene 56 años, originario y residente en la comunidad de San Andrés, y con orden de captura del 2 de mayo de 2023 por el asesinato de María Laureana Hernández Hernández el pasado 16 de abril ●●

Zona Deportiva

FOTOS: MARVIN SALGADO

UN CONSEJO
Don Óscar aconsejó a Santi sobre cómo jugar la final: "Te tenés que dejar la vida en el campo, esto puede ser histórico".



Goleada del Newcastle

En duelo atrasado de la fecha 25 de la Liga de Inglaterra, Newcastle aplastó 4-1 a la revelación Brighton y afianzó el tercer lugar en la Premier League: tres más que el cuarto Manchester United y cuatro por encima del quinto Liverpool.

Ya hay final en Reservas

Olimpia y Lobos disputarán la final del Clausura 2022/23 del Torneo de Reservas. Los Blancos cayeron 1-0 ante Real Sociedad, pero hicieron valer el 3-1 de la ida, mientras que UPNFM tumbó 2-0 a Motagua, tras el 1-1 del primer partido.



Santiago Molina ha recibido la visita de su padre en Olancho

"SERÍA UN REGALO LINDO PARA MI PAPÁ"

Historia Cerrajero y recién operado del corazón, don Óscar anhela ver campeón a su hijo. "En la semifinal se me salieron las lágrimas"

— JUTICALPA, OLANCHO

Su orgullo es tan inmenso como la euforia propia de un padre que ve a su hijo muy cerca de alcanzar la gloria. "No hay chance de que no salgamos campeones. Si ganamos con un 3-0 en casa, podemos ir tirando las brasas para el asado", dice un emocionado don Óscar, mientras su vástago Santiago -sentado a la par- le pone el freno: "Pará, papá, primero hay que ganar y después nos vamos a preocupar por los festejos; Olimpia es un gran equipo".

Su alegría no la puede disimular ante semejante momento que vive Santiago con Potros. La final ante Olimpia se disfruta a tope en la familia Molina. "Cuando en la semifinal lo sacaron y lo aplaudieron, se me cayeron un par de lágrimas y tuve la misma sensación que cuando debutó en primera. Este domingo será igual en la final",



Santi ha recibido la visita de su amigo Ignacio y la de su padre Óscar.

cuenta el primogénito del defensa central de Olancho.

Llegó para el cierre de las vueltas y dos veces ha tenido que posponer el regreso a Argentina porque sueña con ver que el menor de sus retoños levante la copa.

Operado a corazón abierto

"Yo dije: yo me quedo, ¿cómo no

me voy a quedar? De acá no me voy sin copa". El patriarca habla, las miradas se cruzan y el futbolista cuenta cómo invitó a su papá; "le tiré la idea de venir y aceptó enseguida ja, ja, ja... llegó hace como tres semanas y la estamos pasando de maravilla". Claro, cómo no venir a vivir este sueño, después de debatirse

entre la vida y la muerte en un quirófano.

"Me operaron a corazón abierto hace seis meses, casi que veo la luz blanca... estoy viviendo gratis. Tengo el sí medio fácil, sobre todo cuando hay fútbol de por medio y juega él. Estoy totalmente feliz", revela el padre en el apartamento en el que vive su orgullo en Juticalpa. No es la primera vez que cruza fronteras para apoyar a Santiago. "En Paraguay me fue a visitar y salimos campeones", cuenta el zaguero antes de ceder el micrófono: "Salió campeón, pero nunca de esta forma: ganar semifinal, sentirse parte del equipo, nos llega Troglío del otro lado y un club grande de 105 años de historia".

Anécdota de Bilardo

Ver a su hijo a las puertas del título le hace meterse a la máquina del tiempo. Cómo olvidar cuando convenció a la madre para que lo dejara ir a la ciudad

Sub-20 ya entrena en Argentina
La Selección Sub-20 de Honduras llegó ayer a Argentina, en donde se disputará el Mundial 2023. La H arribó a Mendoza al mediodía y por la tarde entrenó. Honduras debutará en la Copa del Mundo este lunes contra Gambia.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



OTROS JUGADORES

“Me gusta ir con la misma ropa y armar la maleta de la misma forma al ir de visita. Tengo una pulserita que se la dejo al utilero”.

Agustín Auzmendi
DELANTERO ARGENTINO

“La clave es disfrutar la final, ya que para nosotros no ha sido fácil llegar y no es de todos los días. En las finales no importa cómo se juegue”.

Harold Fonseca
PORTERO DE POTROS

de Córdoba para perseguir su anhelo de ser futbolista.

“Miré la tele y salió Bilardo en TyC Sports diciendo: ‘Para estudiar tenés toda la vida, pero para jugar fútbol tenés un momento nada más’. Con eso fui y le dije a la Karina Andrea y allí aceptó”, rememora. Su emoción de este presente es porque su sueño de ser futbolista quizá se lo trasladó a su retoño.

“Cuando pintaba para jugar, le dije: ‘Santi, yo te voy a llevar al fútbol y, si no llegás, es porque vos sos malo... si no llegás, vas a ser cerrajero y harás placas para cementerios, como yo’”, cuenta.

Trabajan en la cerrajería

Como buen cerrajero, don Óscar espera haber traído la llave que abra la puerta hacia el título para Olancho.

“No aprendí a la excelencia, pero sí por lo menos a hacer copias de llaves y los trabajitos pequeños. Durante tres veranos le ayudé en la cerrajería, desde los 12 hasta los 15 años”, revela el central pampero.

Cuando la situación lo requiera y aunque enojado -cuenta su padre-, el defensa se quedaba en el negocio. “De penitencia, si perdemos la final, que vaya a hacer copias de llaves ja, ja, ja”, le lanzó al reto don Óscar antes de que Santiago se despidiera con una confesión: “El título sería un regalo muy lindo para mi papá, es algo que tengo pendiente de toda la vida porque me apoyó desde el primer momento y devolverle esto con un título en Olancho, me parece que va a dar ese saborcito extra” ●●

C. Castellanos / E. Varela
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



(1) Los argentinos Molina, el portero Matías Quinteros y el delantero Auzmendi se llevan muy bien. (2) Los Potros pretenden dar el primer golpe en casa para inclinar la balanza a su favor.

“Nosotros queremos hacer la hazaña contra el Olimpia”

JUTICALPA, OLANCHO

Con cautela, pero sin dejar de tener la ilusión por las nubes, así vive Santiago Molina la definición del título del Clausura ante Olimpia.

“Esta final tiene un sabor muy especial porque pienso que Olancho viene haciendo muy bien las cosas y creo que podríamos ser justos ganadores de este torneo”, confiesa el central. El defensa argentino de 27 años sabe que esta batalla por la copa “no está para nada dicha” y por eso hay que enfocarse. “Creo que será una hermosa final y para demostrar de lo que estamos hechos nosotros”, revela.

Eso sí, no esconde la difi-

cultad de consagrarse monarca porque enfrente está el más ganador de Honduras y un técnico que no sabe lo que es perder una final con los Leones.

“Algo dice eso, es un dato muy fuerte. Nosotros queremos hacer la hazaña. Cuando Olimpia venía sin perder en el Nacional, nosotros cortamos esa racha y por qué no podríamos quebrar esta también”, cierra el sudamericano, quien curiosamente tiene un perro con el nombre de Lionel Messi. Santi espera viajar a Argentina el 31 de mayo, pero quiere hacerlo con el membrete de campeón... ●●

La final de vuelta ya no se jugaría en el Estadio Nacional

FOTO: TWITTER



El nuevo césped híbrido del Nacional se inaugurará el domingo 28 de mayo, independientemente de que se juegue o no la final.

TEGUCIGALPA

Aunque no es oficial, tras bambalinas se maneja que la final de vuelta entre Olimpia y Potros ya no se jugará en el Estadio Nacional de Tegucigalpa. Estaba previsto que el nuevo césped híbrido del coloso fuese estrenado con el combate que decidirá al campeón del Clausura 2022/23, pero ayer se conoció que los Blancos ya no pretenden jugar allí. ¿Por qué la negativa de los Albos? Según se supo, una de las razones por las que el Olimpia no jugará en el inmueble es porque el Comisionado Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Condepor) se negó a prestar el escenario para entrenamientos. Esto, al parecer, no agradó al cuerpo técnico merengue, por más que la negativa se debe a una petición de la empresa que instaló la nueva grama: TMS Grass.

En el Olímpico

“Estadio Nacional solo hay uno y Honduras ahora lo tiene. Continuamos dando

cumplimiento al plan bicentenario que en materia deportiva nos ha encomendado la presidenta de la República, Xiomara Castro. Domingo 28 será inaugurado, se juegue o no la final en él”, informó en Twitter el comisionado de Condepor, Mario Moncada.

En el evento está prevista la presencia de la jerarca del país. Originalmente se había

Nelson Salgado

pitará la final de ida entre Potros y Olimpia. Será auxiliado por Christian Ramírez y Luis Paz.

dicho que los Albos no habían visto con buenos ojos combinar política con fútbol, pero la realidad es que la postura de los Leones no pasa por esa razón.

Ante este cambio de timón, la opción más viable para albergar la gran

final es el Estadio Olímpico de San Pedro Sula. No sería la primera vez que Olimpia definió allí un título. En ese escenario le ganó una final a Platense y perdió otra contra Motagua. “Ha sido nuestra casa, hemos sido fuertes y, si quieren ganar el campeonato, tienen que jugar en el Nacional. Sería dar ventaja. Las veces que la hemos dado, nos ha ido mal”, avisó la leyenda olimpista Donis Escobar ●●

Motagua El Mimado anda tras los pasos del panameño Ronaldo Córdoba y el colombiano Luis Hinestroza, así como de Agustín Auzmendi y Omar Elvir. Ya fichó a Luis Vega, Carlos Argueta, Denis Meléndez y Ricky Zapata

LOS CUATRO FICHAJES QUE YA AMARRARON LAS ÁGUILAS AZULES



NOMBRE: Luis Vega
POSICIÓN: defensa central
EDAD: 21 años
PROCEDENCIA: Marathón
NACIONALIDAD: hondureña



NOMBRE: Carlos Argueta
POSICIÓN: lateral derecho
EDAD: 24 años
PROCEDENCIA: Vida
NACIONALIDAD: hondureña



NOMBRE: Denis Meléndez
POSICIÓN: mediocampista
EDAD: 27 años
PROCEDENCIA: Vida
NACIONALIDAD: hondureña



NOMBRE: Ricky Zapata
POSICIÓN: lateral izquierdo
EDAD: 25 años
PROCEDENCIA: Real Sociedad
NACIONALIDAD: hondureña

Un súper Ciclón se vislumbra para el siguiente Apertura

— TEGUCIGALPA

Firmado un pésimo primer semestre del año, el Ciclón ha empezado a sacudir el mercado y pretende seguir sumando eslabones a la pesada expedición que se le quiere poner a disposición al técnico Nínrod Medina. En las últimas horas saltaron los nombres de dos delanteros con los que los Azules ya iniciaron contactos:

El 8 de junio conocen la ruta los clubes catrachos

— REDACCIÓN

Olimpia, Olancho, Real España y Motagua conocerán la ruta a seguir en la Copa Centroamericana el próximo 8 de junio. Ese día (5:00 PM de

Honduras) se realizará el sorteo del torneo que alberga a los 20 mejores equipos de Centroamérica. Hasta hoy hay 16 ya con boleto: cuatro catrachos, cuatro ticos y dos

de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Panamá. Entre los clasificados hay clubes como Saprissa, Alajuelense, Comunicaciones y FAS.

La fase de grupos se disputará en agosto, cuando habrá cinco jornadas. Cada equipo deberá disputar dos duelos de local y otros dos encuentros de visita ●●

Ronaldo Córdoba y Luis Hinestroza. El primero es panameño, tiene 24 años y firmó 16 goles este año con el Herrera de la primera de su país.

El segundo es un colombiano que se forjó un nombre en el fútbol salvadoreño, aunque no ha tenido el mejor desempeño en Al Mokawloon de Egipto.

Cuatro fichajes confirmados

La salida de Roberto Moreira ha hecho que Emilio Izaguirre mueva los tentáculos para reforzar la zona ofensiva. “Se pusieron en contacto con mi agente”, reconoció Agustín Auzmendi, el argentino depredador del Olancho FC.

Caso parecido es el del lateral izquierdo Omar Elvir, quien regresaría para potenciar la zona en donde se pescó al ex-Real Sociedad, Ricky Zapata. El otro carril lo reforzó con Carlos Argueta, quien llega del Vida y con la etiqueta de haber sido seleccionado.

La zona baja también se reforzó con Luis Vega. Con solo 21 años, el zurdo se convirtió en capitán y líder de la central de Marathón. Igualmente, se le metió talento al centro del campo con el excocotero Denis Meléndez. Nínrod tendrá de dónde echar mano... ●●

LOS QUE ESTÁ TANTEANDO EL EQUIPO DE NÍNROD MEDINA



NOMBRE: Ronaldo Córdoba
POSICIÓN: delantero
EDAD: 25 años
JUEGOS EN EL AÑO: 15
GOLES EN EL AÑO: 16
NACIONALIDAD: panameña
EQUIPOS: Chepo, Santa Gema, Tauro, San Miguelito, Deportivo del Este y Herrera (Panamá).



NOMBRE: Luis Hinestroza
POSICIÓN: delantero
EDAD: 30 años
JUEGOS EN EL AÑO: 16
GOLES EN EL AÑO: 0
NACIONALIDAD: colombiana
EQUIPOS: Santa Tecla y Alianza de El Salvador; Al Mokawloon de Egipto.



NOMBRE: Omar Elvir
POSICIÓN: lateral izquierdo
EDAD: 33 años
JUEGOS EN EL AÑO: 12
DUELOS DE TITULAR: 11
NACIONALIDAD: hondureña
EQUIPOS: Motagua y Olancho FC (actualmente disputa la final con los Potros).



NOMBRE: Agustín Auzmendi
POSICIÓN: delantero
EDAD: 26 años
JUEGOS EN EL AÑO: 20
GOLES EN EL AÑO: 9
NACIONALIDAD: argentina
EQUIPOS: Acassuso, Jaguares de Córdoba (Colombia) y Olancho FC (en la actualidad).

.....
Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Internacionales

Vencieron a la Juve y jugarán ante la Roma la final de la Europa League

SEVILLA, POR SU SÉPTIMA EUROPA LEAGUE

Europa League Los andaluces son el equipo más ganador del segundo torneo de clubes de Europa. Jugarán frente a la Roma de Mourinho, que va por su sexto título europeo como entrenador

SEVILLA, ESPAÑA

El Sevilla FC, tras un partido heroico, en el que tuvo que remontar a la Juventus (2-1), se clasificó ayer para la final de la Europa League, donde buscará su séptimo título de la competición, el 31 de mayo en Budapest, contra la Roma de José Mourinho, que eliminó al Bayer Leverkusen, tras empatar (0-0) en Alemania.

Un gol del argentino Erik Lamela en la prórroga (minuto 95) permitió al Sevilla derrotar a la Juventus de Turín en la capital andaluza, después de haber empatado en la ida en Italia (1-1). El serbio Dusan Vlahovic había adelantado a la Juventus (65), pero el centrocampista andaluz Suso logró el empate (71), que condujo a la prórroga, donde Lamela dio el pasaporte al equipo andaluz a la final de Budapest, el 31 de mayo, donde se medirá a otro equipo italiano, la Roma, que empató en Alemania con Bayer

GRAN FINAL

Europa League



Sevilla (ESP) Roma (ITA)

Fecha: Miércoles 31 de mayo

Lugar: Budapest, Hungría

Hora: 1:00 PM

MOU INFALIBLE

El técnico portugués no pierde las finales europeas

Imperial. José Mourinho, técnico de la Roma, ha llegado a cinco finales de torneos de la UEFA y todas las ha ganado: 2 de Champions, 2 de Europa League y la otra de Conference League.

Leverkusen 0-0, tras haber ganado en la ida por 1-0.

“Es una noche que voy a

recordar siempre, es algo increíble jugar acá, ante toda esta gente. Mi familia llegó ayer justo de Buenos Aires. Del ambiente ¿qué voy a decir? Increíble la verdad, algo único”, señaló el argentino Lamela.

El conjunto andaluz tuvo que aguantar las acometidas de la Juventus con un jugador menos en los últimos cinco minutos, ya que otro argentino del Sevilla, Marcos Acuña, recibió la segunda tarjeta amarilla (115) por perder tiempo, por lo que se perderá la final.

El Sevilla, que desde la llegada del entrenador vasco José Luis Mendilibar encadena las victorias (ocho en doce encuentros oficiales, con una sola derrota), vuelve a una final de Europa League, tres años después de la última disputada en 2020 frente al Inter de Milán●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: AFP



IMPECABLE
El Sevilla se ha convertido en el “rey” de la Europa League. Ha llegado a seis finales y las ganó todas.



José Mourinho, entrenador de la Roma de Italia, festeja el pase a la final de la Europa League, donde buscará su sexto título internacional.

Fiorentina reta a West Ham en Conference

FLORENCIA, ITALIA

El West Ham y la Fiorentina disputarán la final de la Europa Conference League luego de haber eliminado ayer al AZ Alkmaar de Países Bajos y al Basilea suizo respectivamente en semifinales de la tercera competición europea. Ingleses e italianos se verán las caras el 7 de junio en el Eden Arena de Praga, República Checa.

El West Ham se impuso 1-0 (gol del español Pablo Fornals) al conjunto neerlandés, al que ya había ganado 2-1 en la ida en Londres, mientras que el cuadro Viola se impuso 3-1 en Basilea precisando de la prórroga para romper la igualdad tras la victoria de los suizos 2-1 en Florencia en la ida.

El argentino Nicolás González marcó un doblete para

GRAN FINAL

Conference League



Fiorentina (ITA) West Ham (ING)

Fecha: Miércoles 7 de junio

Lugar: Praga, República Checa

Hora: 1:00 PM

la Fiorentina, que se convirtió en el único equipo en estar presente en finales de cuatro competiciones europeas diferentes (Champions, Recopa, Europa League y Conference bajo sus diferentes denominaciones a lo largo del tiempo). Además, Italia logró meter a tres clubes en las tres finales más importantes de las competencias de la UEFA: Inter, Roma y Fiorentina●●

FOTO: AFP



Fiorentina tendrá un lindo desafío frente al West Ham inglés.

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

ALEXANDER VOLCHKOV
(PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

20 DE MAYO

TEATRO NACIONAL MANUEL BONILLA | T.G.U.

Nueva función

5:00 PM

Agotada

8:00 PM

PRECIOS Y LOCALIDADES

| | |
|------------------|-------------|
| PALCO 1ER. NIVEL | L. 2,240.00 |
| PALCO 2DO. NIVEL | L. 2,015.00 |
| PLATEA | L. 1,680.00 |
| GALERIA | L. 895.00 |

EL LAGO DE LOS CISNES

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA
VENTA EN:



PATROCINAN:

El Heraldo Estilo